

El Gobierno español declara «zona prohibida a la navegación aérea» todo el espacio que cubre el Campo de Gibraltar y sus aguas jurisdiccionales

El aeródromo militar del Peñón se construyó aprovechándose de nuestra guerra civil

MADRID, 12. (Cifra).—EL GOBIERNO ESPAÑOL HA DECLARADO "ZONA PROHIBIDA A LA NAVEGACION AEREA" TODO EL ESPACIO QUE CUBRE EL CAMPO DE GIBRALTAR Y SUS AGUAS JURISDICCIONALES, SEGUN ORDEN DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE 8 DE ABRIL PUBLICADA EN EL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO" DE HOY, DIA 12.

Esta decisión se anuncia después de ocho meses de reiteradas y enérgicas protestas del Gobierno español contra las constantes violaciones del espacio aéreo vecino a Gibraltar, cometidas por aviones militares británicos en ruta hacia la base inglesa del Peñón. España ha denunciado formalmente treinta y tres violaciones en nueve notas de protesta ante el Gobierno británico.

Sólo en tres casos Inglaterra admitió que sus aviones militares habían sobrevolado el territorio español, a pesar de que los sistemas de detección de estos vuelos empleados por las autoridades españolas se ajustan a las más modernas técnicas y no admiten lugar a duda. De todos estos hechos, el Gobierno español ha dado cuenta a la Secretaría General de las Naciones Unidas, para subrayar, de un lado, la evidencia de los peligros y amenazas que supone para España la existencia en su propio suelo y contra su voluntad de una base militar extranjera, y para poner también de manifiesto su paciente actitud y su propósito de agotar todos los medios de persuasión antes de tomar las medidas adecuadas a la defensa de su propia soberanía.

DE ESTA MEDIDA SE HA DADO CUENTA A LA O.N.U.

Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa María, 2.—Director: Carlos Sanz Alonso VALLADOLID, miércoles 12 de abril de 1967 — Epoca V — Año XXXVI — Número 8.885 — Precio: DOS Ptas.

Depósito legal VA - 3 - 1954

141.000 españoles trabajan en Alemania

Hoy se ratificará el convenio sobre el Seguro de Desempleo para nuestros compatriotas

Romeo Gorría se entrevistó con el Ministro de Trabajo germano, en Bonn

BONN, 12.—(Crónica del redactor jefe de PYRESA, enviado especial, ANTONIO GIBELLO, recibida por telex).—Con el título de "Katzner recibe al Ministro español de Trabajo", la Oficina de Prensa del Ministro federal de Trabajo y Ordenación Social ha facilitado a la Prensa alemana una entrevista mantenida entre los dos ministros de Trabajo alemán y español.



WASHINGTON.—Un grupo de manifestantes contra la guerra en el Vietnam, que se denomina a sí mismo "Movilización de Primavera por la Paz", se manifestó ante la Casa Blanca. Aquí vemos a dos de ellos conduciendo un "prisionero" con rifles de juguete.—(Telefoto Upi/Cifra.)

Treinta y un buques terminados en los astilleros españoles en el primer trimestre

MADRID, 12. (Cifra).—Los astilleros españoles han terminado durante el primer trimestre del presente año treinta y un buques, con un total de 43.594 toneladas de registro bruto, lo que representa un incremento del 47,5 por ciento respecto al mismo período de 1966, según informa a la agencia Cifra un portavoz del servicio técnico de constructores navales. De este total, dos buques, con 4.000 T. R. B., fueron destinados a la exportación. Se botaron durante el citado trimestre cuarenta y seis buques, con un total de 71.172 T. R. B., de los cuales, siete buques—31.908 T. R. B.—fueron destinados a la exportación. Las puestas de quillas ascendieron a cuarenta y cuatro buques—148.738 T. R. B.—, de las que el treinta por ciento corresponden a buques en construcción para armadores extranjeros.

Conversaciones sobre financiación del comercio hispano-británico

Se han celebrado en Londres, con asistencia de veinte banqueros españoles

LONDRES. (Efe).—Durante dos días, veinte representantes de los principales Bancos españoles han celebrado reuniones sobre la financiación del comercio hispano-británico e inversiones de capital extranjero en España, con destacadas personalidades bancarias de la "City".

Huelga de 150.000 obreros griegos de la construcción

ATENAS, 12. (Efe-Reuters).—Obreros de la construcción en número de unos 150.000 se han declarado en huelga hoy por veinticuatro horas en apoyo de demandas de mejores condiciones de trabajo y aumento en las retribuciones.

Entre las ponencias discutidas en esta Conferencia figuró la de los problemas técnicos de la financiación del comercio exterior español, en la que participaron con sendos informes don Jacinto Montealegre, del Banco Exterior de España, y Mr. A. E. B. Lloyd, de la firma Blyr Mills.

Sobre las inversiones extranjeras en España intervinieron de parte británica Mr. I. M. D. Ford, consejero de "Kelvinho Benson", y por la española, don Jorge Brossa, consejero del Banco de Desarrollo.

Sobre las respectivas situaciones económicas del Reino Unido y España hablaron sir Eric Roll, consejero de "S. G. Warburg", y don Julio Tejero, director general del Banco Hispano Americano.

A mediodía de ayer se dio un banquete de gala en su honor en el "Fishmongers Hall" de la "City", presidido por el presidente del Comité de los "Clearing Banks" londinenses.

A los brindis dirigió la palabra a los reunidos el duque de Devonshire, actual "prime warden" del "Fishmongers Hall". Le respondió en un breve discurso.

Existe un problema campesino, antes que los de la balanza comercial y el precio a los consumidores

CUENCA, 12. (Servicio especial del corresponsal de PYRESA, ANGEL RIOS).—En mayo del año pasado, el señor Mombiedro de la Torre, presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, presentó una proposición de ley para la creación del «Fondo de Orientación y Regulación de los Precios y Productos Agrícolas» (FORPPA). Al comprobar que el proyecto no encontraba el eco esperado, entregó una interposición al Presidente de las Cortes.

Por otra parte, el Consejo de Ministros ha enviado al alto organismo legislativo el proyecto de creación del FORPPA. El señor Mombiedro explica el objetivo que la Hermandad persigue con el fondo, así:

EL PRESIDENTE DE LA HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS HABLA DE LA F. O. R. P. P. A. España no se puede permitir el lujo de tener tierras inactivas

—Que se puede ordenar la producción agropecuaria teniendo en cuenta la demanda y que la ordenación de los cultivos se haga mirando a los costos de producción. Al inter-

rés nacional. No olvidemos que en algunos casos habrá que saltar por encima del factor precio para estimar los precios políticos. Casos del algodón y del trigo.

—¿Qué puede esperar el campesino del FORPPA?

—Si la política del fondo va a garantizar los precios y a ordenar la producción, poco. Es preciso que el espíritu del legislador reconozca que existe un problema campesino antes que el problema de la balanza comercial y antes también que el problema del precio a los consumidores.

LLAMADA DE URGENCIA

En fecha reciente, la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos lanzó un auténtico SOS: «Antes incluso de que se pongan en práctica las previsiones del II Plan de Desarrollo, en cuyas directrices se señala una mayor preferencia a

MAÑANA, COMIENZO DE LA SERIE «LOS GRANDES DE LA PANTALLA»

Mañana, con el reportaje de José Bódalo, iniciamos la serie "Los grandes de la pantalla", que escribe el redactor jefe de PYRESA, Jorge Víctor Sueiro. Dos veces por semana publicaremos estos trabajos. Desfilan por la serie los personajes más populares de TVE. Entre ellos, José Bódalo, Paco Morán, Antonio Fernández, Jesús Puente, Julia Gutiérrez Caba, Irene Gutiérrez Caba, Angel Picazo, Gemma Cuervo, Fernando Guillén, María Luisa Marín, Carlos Larrañaga, Manolo Galiana, José María Prada, Elena María Tejero, Pablo Sanz, María José Alfonso, Nuria Torray, Julián Mateos, Julio Núñez, Amparo Baró, Jesús Álvarez, Goyo, Federico Gallo, Marisa Medina, Angel Marrero, David Cubedo, Miguel Ors, Mariana Medina, Maruja Callaved, José Luis Urbarrí, Blanca Álvarez, Alfonso Sánchez, Victoriano Fernández Asís, Santiago Vázquez, Franz Johan, Gustavo Re, etc., etc.

Para el viaje a Marte y Venus Rusia instalará estaciones espaciales con puertos de atraque para las naves en ruta

MOSCU, 12. (Efe-Reuters).—El cosmonauta soviético Alexei Leonov, en unas declaraciones, predice hoy que Rusia tendrá estaciones espaciales en órbita con muelles para atracar naves espaciales que se dirijan a Marte y Venus.

PABLO VI, INVITADO A VISITAR QUEBEC

QUEBEC, 12. (Efe-Reuters).—El primer ministro de Quebec, Daniel Johnson, ha declarado hoy que el Gobierno de Quebec había invitado al Papa Pablo VI a que visitase la provincia durante la Exposición Mundial de Montreal, «Expo 67».

Los laboratorios permanentes en órbita astronómicos y meteorológicos tendrán dotaciones regulares de hombres de ciencia, que serán periódicamente relevados y traídos a tierra, ha declarado. Leonov, el primer hombre que paseó por el espacio abandonando la nave espacial en órbita terrestre, hace sus predicciones en una entrevista concedida a la agencia oficial de noticias "Tass". Es una de las varias entrevistas que aparecen en la Prensa soviética hoy en honor de los astronautas en ocasión del sexto aniversario del primer vuelo tripulado por Yuri Gagarin.

PRUEBA FATAL PARA SPECK

Las huellas encontradas en el dormitorio de las enfermeras son suyas

PEORIA (Illinois, Estados Unidos), 12. (Efe).—El Jefe de la Sección de Identificación de la Policía de Chicago ha declarado ante el Tribunal que juzga a Richard Speck que corresponden a éste, sin duda alguna, las huellas dactilares encontradas en el dormitorio donde fueron asesinadas ocho enfermeras en julio del pasado año. Esta declaración puede ser decisiva para que el fiscal pueda pedir la pena de muerte para el acusado.

LIBERTAD CIVIL Y LIBERTAD RELIGIOSA

de postura de la Iglesia. Reconocer ese derecho a la libertad y convertirlo en derecho civil. Nosotros nada decimos del terreno teológico y moral de esta libertad. Regulamos puramente la libertad civil en materia religiosa.

sona humana a la libertad religiosa en un derecho civil, plenamente reconocido por la sociedad, viene a ser un hito más en la fidelidad secular de España a las inspiraciones de la Iglesia.

REGULAR la libertad civil en materia religiosa equivale a que el Estado, en primer lugar, respete el ejercicio privado y público de cualquier confesión religiosa, proteja ese derecho a la libertad, transformado ya en derecho civil, de cualquier coacción, abuso o atropello individual o colectivo, y facilite la vida religiosa de la comunidad nacional. Habremos de señalar que en el capítulo de coacciones existe una verdadera escandalosa y que implica—para su control—una cierta limitación del derecho de libertad religiosa.

NOS estamos refiriendo a ese tipo de intolerable seducción que en nada recuerda la lícita propaganda religiosa y que puede verse con ánimo sectario sobre gentes de rudimentaria formación. En este caso nos encontramos, más que dentro del ejercicio de la libertad religiosa, a merced de su más

peligrosa coacción, puesto que el primer síntoma de toda enseñanza religiosa verdaderamente constructiva se define por el entusiasmo, la pureza y la honestidad en presentar la verdad. Una buena prueba de este tipo de coacción suele quedar firmemente determinada cuando los medios de captación, la propaganda desarrollada, excede visiblemente, notablemente, de las exigencias normales, es decir, no guardan relación con las personas a quienes se dirigen. Es claro que esta situación viene definida, más que por un sincero afán de acercar el espíritu de los hombres a una limpia comunicación con Dios, por ciertos sucedáneos del apostolado—léase seducción—que encubren normalmente mercancías nada aptas para favorecer el desarrollo de la libertad religiosa.

Encuesta sobre el futuro del Sindicalismo español

Se consultará a los Sindicatos Nacionales y los Consejos Provinciales

MADRID, 12. (PYRESA). — Una consulta informe, que consta de diecisiete apartados, va a ser formulada en el ámbito sindical español. Su propósito es establecer los principios básicos y las grandes líneas a que deben ajustarse la personalidad institucional, la organización, la estructura, los fines y las funciones del sindicalismo español.

Los destinatarios de la consulta son los Sindicatos Nacionales, la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, los Consejos Sindicales Provinciales y a través de ellos los Consejos Provinciales de trabajadores y empresarios.

La valoración de los resultados de la encuesta servirá de base, previo conocimiento de los Consejos Nacionales de Trabajadores y de Empresarios, para que el Congreso Sindical forme criterio y adopte decisiones sobre el futuro ordenamiento básico sindical y su contenido.

1.—La consulta en cuestión se plantea en primer término la disyuntiva entre una nueva ley sindical breve, que contuviera solamente las líneas fundamentales para un despliegue ulterior del Sindicalismo como permitió la ley de 1940; o, en otro caso, una ordenación lo suficientemente amplia en la que quedasen perfectamente aclarados y resueltos temas que durante todos estos años han sido motivo constante de peticiones en asambleas y reuniones sindicales.

2.—Según se desprende de la nueva redacción dada a la declaración XIII del Fuero del Trabajo por la Ley Orgánica del Estado, todos los españoles, si trabajan o producen, están incluidos en la Organización Sindical; no hay ni puede haber más que una Organización Sindical, en cada rama de actividad habrá un solo sindicato; dentro de cada sindicato se constituirán asociaciones de empresarios, de técnicos y de trabajadores para la defensa de sus intereses peculiares; por medio de tales asociaciones se participará libre y representativamente en las actividades sindicales, y a través de los sindicatos en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social. Previa las anteriores premisas se consulta que sería necesario modificar, establecer o innovar en la actual estructura de la Organización Sindical para el más amplio despliegue de estos principios.

3.—Los Sindicatos han de lograr su inserción en la vida política del país y en los grandes centros de decisión, a todos los niveles, sin que ello suponga un entorpecimiento o merma de su independencia o autonomía. En tal sentido conviene considerar las facultades, competencias y garantías necesarias a la Organización Sindical para asegurar el pleno ejercicio de sus funciones; precisar el alcance de la acción política del sindicalismo, a través de sus funciones representativas y de participación en las tareas públicas; fijar la posición de la Organización Sindical en las relaciones con la Administración del Estado, Provincia o Municipio y pronunciarse sobre la forma de articular la conexión de sindicatos con el Consejo Nacional del Movimiento.

4.—Dado que el nuevo plan-

teamiento de la estructura sindical inouye el imperativo de constitución de asociaciones dentro de los Sindicatos, se precisa formar criterios en una amplia gama de cuestiones. Entre ellas el establecimiento de los servicios de empleo y colocación y la participación de los mismos en la gestión del Seguro de Desempleo; la realización de la acción asistencial y de servicios sindicales de todas clases; el fomento y estímulo de las cooperativas y de otras formas de producción asociada; las atribuciones y cometidos de las asociaciones a escala territorial y nacional. La consulta en este apartado se refiere a si será preciso añadir, delimitar o modificar la actual estructura y funcionamiento de las delegaciones provinciales, comarcas o locales de Sindicatos. También se plantea en qué dispositivo deberá adoptarse para encuadrar eficazmente a empresas y trabajadores en aquellos ámbitos en los que haya insuficiente o muy escaso número de empresas o trabajadores en la rama para constituir un Sindicato.

5.—Partiendo de la organización de asociaciones dentro de los Sindicatos, para la defensa de intereses peculiares de los establecimientos empresariales, técnicos o laborales, precisar los requisitos y formalidades que han de cumplirse para su constitución; cómo han de organizarse estas asociaciones para que quede asegurada su eficacia y las garantías mínimas indispensables para el mejor cumplimiento de los fines propuestos por cada una de ellas.

6.—Un aspecto de las asociaciones requiere especial atención. Es aquel que se refiere a la delimitación del concepto de técnicos y de las categorías o actividades profesionales que con título o sin él, deban ser incluidas. Esta delimitación condiciona, en consecuencia, la manera como hayan de ser concebidas las asociaciones correspondientes y su necesaria relación con las de trabajadores, especialmente los de la misma rama y en idéntico ámbito geográfico.

7.—La nueva Ley Sindical debe proporcionar la oportunidad de incorporar a la Organización a cuantos españoles participan en el trabajo y en la producción. En tal sentido habrán de pronunciarse los consultados sobre las formas de llevar a efecto tal incorporación, concretamente en los casos de los trabajadores autónomos y el personal, no funcionario público, al servicio del Estado, Corporaciones locales, entidades y organismos autónomos de cualquier clase y empresas públicas.

8.—Para garantizar la actuación de los dirigentes sindicales y responsabilizarlos en el ejercicio de sus cargos, se estudiará el régimen jurídico que asegure el desarrollo de las funciones de estos dirigentes, las responsabilidades que podrán exigirseles y las causas y procedimiento de suspensión, deposición o rehabilitación en los cargos.

9.—La nueva Ley Sindical debe significar un avance y culminación del principio de representatividad de base electiva, que tendrá su reflejo en las correspondientes normas reguladoras. En este aspecto habrá que concretar las condiciones de idoneidad y elegibilidad,

con garantía de independencia, eficacia en su actuación, vinculación y experiencia sindicales que habrán de exigirse a los candidatos. Al tiempo se formula que si el Congreso Sindical es el supremo órgano representativo y deliberante de la Organización Sindical, parece evidente que habrá de participar en las designaciones. Se consulta si esta participación habrá de hacerse en pleno o a través de la respectiva permanente, procediéndose a utilizar, etc.

10.—En la mencionada declaración XIII se habla de "un orden de Sindicatos... por ramas de actividades a escala territorial y nacional". La consulta en este apartado se refiere a si será preciso añadir, delimitar o modificar la actual estructura y funcionamiento de las delegaciones provinciales, comarcas o locales de Sindicatos. También se plantea en qué dispositivo deberá adoptarse para encuadrar eficazmente a empresas y trabajadores en aquellos ámbitos en los que haya insuficiente o muy escaso número de empresas o trabajadores en la rama para constituir un Sindicato.

11.—Por razones similares a las expuestas en el párrafo anterior parece evidente que los Sindicatos de un mismo sector —industriales o de servicios— deben estar coordinados a escala territorial o nacional en una o varias Federaciones en cada sector, a la manera de la actual Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos y de la Federación Sindical de Comercio. Se trata, en este apartado concreto, de decidir respecto al alcance y extensión de estas Federaciones, sus estructuras y los nexos con los correspondientes Sindicatos y asociaciones.

12.—También se concede especial importancia al tema de precisar el cuadro general de derechos y deberes, así como las garantías y recursos que hayan de ser aplicables a todos los Sindicatos.

13.—En torno a las Mutualidades Laborales, y aun teniendo en cuenta su naturaleza profesional, se consulta sobre si la ley sindical debe proporcionar la oportunidad para establecer una mayor vinculación sindical del Mutualismo laboral, sin perjuicio de su autonomía.

Existe un problema...

(Viene de la página anterior) los problemas y necesidades del campo español, es preciso poner en marcha cuantas medidas solucionen la actual coyuntura socio-económica de nuestra agricultura.

"El déficit de la balanza comercial agrícola —añade el señor Mombiedro de la Torre, asistente a quince mil millones de pesetas—

—¿Y cree usted que, siguiendo al pie de la letra las recomendaciones del Banco Mundial, se conseguirán grandes resultados?

—Estoy convencido. Usted ha citado el caso de la leche. Pues bien, si nos atuviéramos a lo recomendado obtendríamos la producción necesaria para abastecer totalmente al país, logrando el equilibrio necesario.

MIL MILLONES DE PESETAS ANUALES

Hemos pedido también un crédito de mil millones de pesetas anuales —prosigue el Presidente de la Hermandad— a favor de las cooperativas de trabajadores o de pequeños propietarios agrícolas para solucionar la reestructuración de la propiedad, ya que la reestructuración de la empresa con la puesta en marcha de FORPPA, con la ordenación rural y otras mejoras tiene una gama importante de posibilidades.

POLITICA CEREALISTA

Ante el Ministro de Agricultura nos lamentamos también del retraso de quince años que llevamos en lo que concierne a una buena política cerealista. Hasta ahora ha existido sólo una preocupación: el trigo. Y esto cuando muchas ex-

plotaciones debieran convertirse en cultivos de cereales y pienso para poder mantener una ganadería importante. Esto ayudaría a nivelar la balanza de importación de carnes y ocuparía permanentemente a las gentes del campo, que trabajan cuatro meses al año, permaneciendo los otros ocho en pleno desempleo.

Yo soy partidario de las industrias de primera transformación, pero soy también enemigo de los Polos. Suponen muy poco aconsejable discriminación. Esto crearía un desarrollo por planos y no por puntos. La España agrícola, la auténtica España, campesina, es extensa.

—¿Cómo define usted a los latifundios?

—Latifundios es lo que no produce. No importa el nombre del propietario. Se debe procurar crear empresas en el campo más que pensar en expropiar tierras. España no se puede permitir el lujo de tener tierras inactivas. Y, por favor, fije bien la atención: la ratificación del convenio, que yo había solicitado del Ministro alemán de Trabajo, ha sido incluida en el orden del día de la reunión de la Cámara que se celebra mañana.

Otros puntos importantes de la reunión fueron, como ya adelanté ayer, el tema de la formación y transformación profesional que tropieza con la dificultad del idioma.

El problema existe, especialmente porque el trabajador español que viene a Alemania, y en general todo el que emigra a países europeos, tiene siempre el propósito de volver a España. Lo he comprobado en repetidas ocasiones. Y lo he experimentado una vez más durante nuestra visita esta mañana a las factorías Krupp, en las ciudades de Essen y Duisburgo. Invitado por los directivos de la Krupp, el Ministro y su séquito han visitado esta mañana las factorías. En ellas trabajan unos trescientos españoles, cifra considerable si se tiene en cuenta el impresionante nivel de automatización con que funcionan estas gigantescas instalaciones siderometalúrgicas.

El Ministro ha visitado, en primer lugar, el centro de formación profesional al que asisten algunos de nuestros trabajadores, y después, a pie de obra, durante su recorrido por la sección de altos hornos y trenes de laminación, ha tenido oportunidad de charlar con

algunos obreros españoles. En ellos hay una doble reacción. De una parte, de satisfacción por las condiciones de trabajo que poseen en este país. De otra parte, el deseo ferviente de regresar a España. Regresar, claro es, con una buena reserva económica que les permita alcanzar entrañables y queridas aspiraciones personales.

En unos casos, como el de Manuel Gayoso, un galleguito de Tuy, de treinta y dos años, casado y con una hija, el anhelo es comprar una casita a su regreso y poder volver a su viejo oficio de labrador. Para ello manda mensualmente siete mil pesetas a España, que son las que suela ahorrar después de atender a sus gastos fundamentales aquí. En otros casos, como el de José Puentes Martínez, de La Estrada, también gallego, es montar un negocio propio a su regreso. Pero siempre el deseo último es el mismo: regresar.

No cabe hablar por eso de temores ni de fantasmas del regreso. El regreso a la Patria no sólo no es temido, sino que es anhelado. Claro es, en mejores condiciones económicas que cuando se emigró. De esto último es garantía la actitud generosa de Alemania, que, según manifestó el Ministro de Trabajo alemán, "no puede olvidar que el milagro alemán es posible gracias a la aportación del esfuerzo de la mano de obra extranjera y especialmente de la española".

La tensión coyuntural, sin embargo, ha tenido el valor de un aviso. La presencia del Ministro español de Trabajo en la República Federal se justifica, precisamente, en la necesidad de garantizar a los trabajadores españoles su protección ante el desempleo. Este objetivo ha sido el principal, que ha guiado las conversaciones entre las autoridades laborales de los dos países. Con alegría y énfasis lo reflejaba esta tarde Jesús Romeo durante la conferencia de Prensa que mantuvo con los corresponsales españoles y los informadores que lo acompañamos en el viaje.

"Teníamos una cierta preocupación porque el convenio que firmamos sobre el Seguro de Desempleo no había sido ratificado. Ayer a las ocho de la noche me comunicaba la Embajada española que la ratificación del convenio, que yo había solicitado del Ministro alemán de Trabajo, ha sido incluida en el orden del día de la reunión de la Cámara que se celebra mañana.

El Ministro ha visitado, en primer lugar, el centro de formación profesional al que asisten algunos de nuestros trabajadores, y después, a pie de obra, durante su recorrido por la sección de altos hornos y trenes de laminación, ha tenido oportunidad de charlar con

DESPUES DE OCHO MESES DE ENERGIAS PROTESTAS

(Viene de la página anterior)

En contraste con sus violaciones del espacio aéreo español, Gran Bretaña mantiene desde hace muchos años una rigurosa prohibición de vuelo sobre todo el territorio de Gibraltar que se extiende al sur de la verja construida en 1909, incluyendo, por tanto, en ella el trozo del istmo usurpado a España. Y tiene establecidas otras dos zonas de sobrevuelo restringido, sobre el Mediterráneo, una al este de Gibraltar y otra en las proximidades de las costas de Marruecos y Argelia, que son utilizadas para el entrenamiento de sus aviones militares.

La declaración del Campo de Gibraltar —que comprende los territorios municipales de La Línea, San Roque, Los Barrios, Algeiras y Tarifa— como "zona prohibida a la navegación aérea" se hace en virtud de los derechos que solemnemente reconoce a las naciones firmantes el artículo primero del Convenio Internacional de Chicago de 7 de diciembre de 1944, suscrito, entre otros muchos países, por España y Gran Bretaña, que actualiza y regula la navegación aérea. En él se consagra el principio de la soberanía de cada país sobre el espacio aéreo que pertenece a su territorio y a sus aguas jurisdiccionales. El artículo noveno de dicho Convenio refuerza ese concepto de soberanía estipulando que cada país tiene derecho, "por razones militares o de seguridad pública" a restringir o prohibir de manera uniforme los vuelos de las aeronaves de otros Estados sobre ciertas zonas de su territorio.

En virtud de esta medida del Gobierno español, ninguna aeronave extranjera civil y militar podrá sobrevolar el territorio del Campo de Gibraltar ni sus aguas jurisdiccionales ni tampoco podrán hacerlo los aviones civiles españoles que sirvan líneas aéreas internacionales.

La declaración de zonas prohibidas a la navegación aérea es un hecho hoy frecuente en el mundo. Además de Gran Bretaña, en el

Peñón y el trozo del istmo usurpado, otros países mantienen prohibiciones de sobrevuelo en determinadas zonas de sus territorios nacionales. Para ello han dictado disposiciones legales de las que se da oportuna cuenta a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), que tiene su sede en Montreal (Canadá) y a todos sus Estados miembros, conforme dispone el mencionado Convenio de Chicago. Dichas prohibiciones se reflejan en las cartas aéreas que todos los Gobiernos publican para conocimiento de los navegantes y en las tablas y mapas que edita la referida OACI. En Francia, por ejemplo, se han reglamentado ciento veinte zonas de su espacio aéreo.

Campeños contra estudiantes en Tabasco (Méjico)

MEJICO, 12. (Efe).—Noticias llegadas de la capital del Estado de Tabasco, Villahermosa, informan que más de dos mil campesinos de la Chontalpa, armados de ellos armados con pistolas, machetes, rifles y paños, invadieron este mediodía la ciudad y se mantienen en espera de que los estudiantes, que de madrugada organizaron desórdenes y que están ahora refugiados en la Universidad, salgan y traten de reanudar otra vez los desmanes.

Anuncie en este Diario

141.000 españoles trabajan en Alemania

(Viene de la página anterior)

En ella se recogen datos acerca del nivel de ocupación actual en la República Federal, que son sensiblemente más optimistas y esperanzadores que en semanas atrás, toda vez que reflejan la rápida recuperación de la capacidad económica y de contratación de las empresas alemanas.

El comunicado alemán coincide plenamente con las impresiones españolas que hemos podido comprobar como observadores durante los días que llevamos de estancia en este país. Alemania no pasa una crisis económica. A lo más, y esto no es un

eufemismo de tantos como están en boga en el léxico técnico económico, la economía alemana pasa por una coyuntura temporal de las que se denominan tensiones coyunturales.

Según el portavoz del Ministerio alemán de Trabajo, en la República Federal Alemana están empleadas, en este momento, 141.000 trabajadores españoles. Esta cifra equivale, aproximadamente, a un trece por ciento del total de más de un millón de trabajadores extranjeros que se ocupan en la República Federal. Como se puede apreciar, en los cinco días que van entre el 5 de este mes y hoy, en que la nota ha sido dada a conocer, más de cinco mil trabajadores españoles se han incorporado a la actividad laboral del país. El dato es estimulante y de hecho da el mejor mentis a toda la literatura alarmista y sentimental que se ha creado en torno a la posibilidad de un retorno masivo de trabajadores españoles a nuestra patria. En la actualidad sólo tres mil quinientos trabajadores españoles en Alemania se hallan en situación de paro. Y la tendencia es positiva, por lo que la cifra, sin duda, disminuirá sensiblemente en los próximos días.

La tensión coyuntural, sin embargo, ha tenido el valor de un aviso. La presencia del Ministro español de Trabajo en la República Federal se justifica, precisamente, en la necesidad de garantizar a los trabajadores españoles su protección ante el desempleo. Este objetivo ha sido el principal, que ha guiado las conversaciones entre las autoridades laborales de los dos países. Con alegría y énfasis lo reflejaba esta tarde Jesús Romeo durante la conferencia de Prensa que mantuvo con los corresponsales españoles y los informadores que lo acompañamos en el viaje.

"Teníamos una cierta preocupación porque el convenio que firmamos sobre el Seguro de Desempleo no había sido ratificado. Ayer a las ocho de la noche me comunicaba la Embajada española que la ratificación del convenio, que yo había solicitado del Ministro alemán de Trabajo, ha sido incluida en el orden del día de la reunión de la Cámara que se celebra mañana.

Otros puntos importantes de la reunión fueron, como ya adelanté ayer, el tema de la formación y transformación profesional que tropieza con la dificultad del idioma.

El problema existe, especialmente porque el trabajador español que viene a Alemania, y en general todo el que emigra a países europeos, tiene siempre el propósito de volver a España. Lo he comprobado en repetidas ocasiones. Y lo he experimentado una vez más durante nuestra visita esta mañana a las factorías Krupp, en las ciudades de Essen y Duisburgo. Invitado por los directivos de la Krupp, el Ministro y su séquito han visitado esta mañana las factorías. En ellas trabajan unos trescientos españoles, cifra considerable si se tiene en cuenta el impresionante nivel de automatización con que funcionan estas gigantescas instalaciones siderometalúrgicas.

El Ministro ha visitado, en primer lugar, el centro de formación profesional al que asisten algunos de nuestros trabajadores, y después, a pie de obra, durante su recorrido por la sección de altos hornos y trenes de laminación, ha tenido oportunidad de charlar con

algunos obreros españoles. En ellos hay una doble reacción. De una parte, de satisfacción por las condiciones de trabajo que poseen en este país. De otra parte, el deseo ferviente de regresar a España. Regresar, claro es, con una buena reserva económica que les permita alcanzar entrañables y queridas aspiraciones personales.

En unos casos, como el de Manuel Gayoso, un galleguito de Tuy, de treinta y dos años, casado y con una hija, el anhelo es comprar una casita a su regreso y poder volver a su viejo oficio de labrador. Para ello manda mensualmente siete mil pesetas a España, que son las que suela ahorrar después de atender a sus gastos fundamentales aquí. En otros casos, como el de José Puentes Martínez, de La Estrada, también gallego, es montar un negocio propio a su regreso. Pero siempre el deseo último es el mismo: regresar.

No cabe hablar por eso de temores ni de fantasmas del regreso. El regreso a la Patria no sólo no es temido, sino que es anhelado. Claro es, en mejores condiciones económicas que cuando se emigró. De esto último es garantía la actitud generosa de Alemania, que, según manifestó el Ministro de Trabajo alemán, "no puede olvidar que el milagro alemán es posible gracias a la aportación del esfuerzo de la mano de obra extranjera y especialmente de la española".

La inflación en España y sus causas

(Viene de la página última)

el mercado interior, dando lugar a las dificultades conseguidas. En este sentido nuestro Gobierno ha dictado recientemente medidas en orden a prohibir la formación de nuevas industrias de aparatos electrodomésticos.

Respecto a la industria del automóvil, se precisa tomar las oportunas medidas que faciliten para promocionar las exportaciones, puesto que de continuar su actual ritmo de expansión, es claramente presumible una futura saturación del mercado interno. Podemos decir, pues, que uno de los principales fallos de algunas industrias reside en la escasa exportación de sus productos. Por otra parte, el hecho de que nuestros más importantes sectores industriales dependan de la importación de bienes de equipo, materias primas, patentes, etc., pone de manifiesto la falta de capacidad de autosuficiencia y viene a agravar la anteriormente citada debilidad exportadora.

Finalmente, es de advertir que el desplazamiento de mano de obra del campo a la ciudad—que ha superado en un 100 por 100 lo previsto en el Plan de Desarrollo— ha motivado un enorme crecimiento de mano de obra en los servicios, toda vez que la industria, asimismo notoriamente incrementada de esta mano de obra, mostró su incapacidad para absorberla totalmente. Este aluvión de la mano de obra a la industria y los servicios tenía forzosamente que provocar tensiones inflacionistas desde el momento en que toda esta masa humana no contribuyó de inmediato a la producción de bienes de consumo, mientras que, en cambio, sí expansionó su demanda en base a su más alto nivel de vida.

Otra raíz de las presiones inflacionistas radica en la deficiente estructura de nuestro sistema impositivo. Por una parte, la historia del sistema impositivo español abunda en presupuestos no equilibrados, puesto que los gastos públicos siempre han sido superiores a los ingresos. Por otra parte, el sistema fiscal español es indudablemente regresivo, siendo los impuestos indirectos mucho más numerosos que los directos. Es sabido que los impuestos indirectos inciden sobre el consumo, por lo que repercuten directamente sobre los precios, y no sólo no reducen la renta disponible, sino que aumentan el exceso de gastos. A frenar este exceso no puede contribuir la imposición personal toda vez que nuestro sistema fiscal adolece de una lamentable escasez de impuestos personales.

NECROLOGICAS

Don Felipe Hernández Higuera

A los sesenta y cuatro años de edad ha fallecido en nuestra ciudad don Felipe Hernández Higuera, jefe superior de Administración del Cuerpo de Telecomunicación y del Gabinete Telegráfico de Capitania General.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

JUZGADO NUMERO UNO

Nacimientos.—María del Carmen Gallegos Pastor, Beatriz Tovar Calvo, Rafael García Fuentes, Pedro Luis Buena Herrero, José Manuel Martín Illerías, María Ruel Satorio Riaño Moro, María Begonia Peñas Barbado, María del Pilar Calzada García, María de las Mercedes Tapia Pérez, Eva María Alonso de Castro, María Teresa Rodríguez Prieto, Luis Carlos Cano Pérez, Mauro Prieto Rico, Miguel Ángel Magdalo Heredero y Miguel Pedro Enciso Fernández.

Defunciones.—Justino Vargas Fernández y Timoteo Merino Duque.

JUZGADO NUMERO DOS

Nacimientos.—Yolanda Rodríguez Sánchez, María Agustina Ramos Bueno, Miriam del Caño Conde, María Belén Gómez Sanz, María Yolanda Alonso Gallego, Agustín Jiménez Furundareta, Juan Francisco Alvarez Zancada, María de las Viñas Lázaro Fergueta, Angela González de Toro y Carlos Sanz Alvarez.

Defunciones.—Felipe Hernández Higuera.

EL ILMO. SEÑOR

Don Felipe Hernández Higuera

Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Telecomunicación y del Gabinete Telegráfico de Capitania General.

FALLECIO EN VALLADOLID EL DIA 12 DE ABRIL DE 1967 A los sesenta y cuatro años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

—D. E. P.— Su apenada esposa, ilustrísima señora doña Elena Novo González-Posada; hijas, María Elena y Flor Mary; hijo político, don Antonio Jañez Deminguez; hermanos, Victoriano (coronel de Caballería) y Antonio (redactor de "El Norte de Castilla"); hermanos políticos, José María Novo González-Posada (coronel de Aviación), Visitatione Stáñez de Puga, Elisa Rodríguez Vaquero e Isabel Rodríguez; primos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN una oración por el descanso de su alma, por cuyo favor quedan muy agradecidos.

CASA MORTUORIA.—Correos, 3, tercero izquierdo. FUNERAL DE CORPORE INSEPULTO.—Mañana, jueves, 13, a las diez y media de la mañana, en el Real Monasterio de Santa Ana (habilitada de la parroquia de San Lorenzo), y acto seguido, conducción del cadáver.

Miércoles

V A RO

Ahora es tema de presunto es a juzgar si salen a tener, no es días despierto continuar a lógicas y por los más. En el cajón eso es una siempre ha pretener una foto a para disimular. Man ver candentes nan y por tarde. La cades es un no se "da Ofrecem les lectores la encocida la localida Santa Ter elenes de mar— con un que ven quierda. Nada hie que no e comprobados días. El per to es un

El A de la Post

UN M

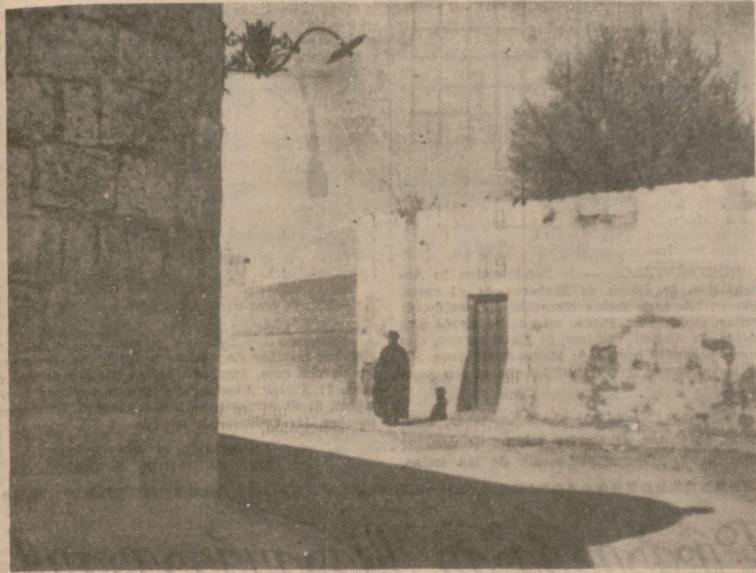
Esta mañana hecho por el nor López H Sanz Hergu de Vias y girado una res de la c

En primer los grupos de Jesús" y en la Ron los cuales cientes par número de de la barr parte de la res, fue ton un estudio ampliación existen cot dieha ampli

Anuncio

VALLADOLID AYER, HOY y MAÑANA

RONDILLA DE SANTA TERESA



Ahora está de actualidad el tema de Cantarranillas y su presunto e improbable mercado, a juzgar por las protestas que se ven a términos candentes; pero, no es ahora momento, sino días después cuando se pueda continuar el discurso en forma lógica no tocada todavía ni por los más duros disconformes. En el cajón de sastrero viejo —que es una mesa de periodista— siempre hay recursos para entretener una sección y aquí está una foto antigua que bien vale para disimular una jornada en blanco. Muchos amigos quisieran ver discutidas cuestiones candentes que ahora no apasionan y podrán apasionar más tarde. La búsqueda de oportunos, cada es un don afortunado que no se "da" siempre.

Ofrecemos a la voracidad de los lectores una calle que ya no la conocen los más antiguos de la localidad. Es la Rondilla de Santa Teresa —en las inmediaciones de la plaza de Gondomar— con la última muralla o con un lienzo de ella y el cubo que ven ustedes aquí a la izquierda. La fotografía fue tomada hace un cuarto de siglo, que no es nada, como podrán comprobarlo a la vuelta de unos días. El punto de luz sobre dicho cubo es un estupendo anacronis-

mo, como pronto podrá serlo esa cura que está paseando la primavera de 1942 por esta rúa, aprovechando el rico sol de abril. Pensando en el Concilio, también la indumentaria del sacerdote podrá resultar una antigüalla. No obstante, respetemos la poética afortunada de una escena de mucho carácter. Muchos de ustedes no conocen el lugar. Dejó de existir. Ahora es otro, lleno de viviendas, formando un barrio que está cobrando rango al fundirse o acercarse al resto de la ciudad. Por otra parte, la Rondilla, esta Rondilla de Santa Teresa, es un nombre relativamente nuevo, de este siglo, que cuadra bien con la casa de religiosas fundadas por la Santa de Avila. Antaño se llamó calle del Juego de Pelota. En el siglo XIX era conocida por calle Larga y formó parte de la zona denominada Barrionuevo, perteneciente a la Judería, hasta la plazuela de las Lecheras y sus adyacentes.

Fue lástima el derrumbamiento de este cubo, único importante de la decoración vallisoletana de piedra. Simultáneamente con éste, enseñando sus verduguezas —rajado por la mitad—, había otro en las Angustias y frontero con las obras que ya entonces ejecutaban para el Pa-

lacio de Justicia. Los dos cayeron fulminados por la piqueta destructora en honor a la comodidad, a la limpieza y al modernismo. Este segundo no tenía derecho a la vida. Nuestro historiador Antolínez se hartó de escribir afirmando que la primera muralla, construida por el moro Ullí y su hijo, era formidable. Es posible que fuera verdad y que la cantería, seleccionada, resultase estúpida, aun colocada sin concierto —mampostería ordinaria, diríamos ahora—. No obstante, la última muestra, casi a la salida de los únicos sportales que quedan, no era buena, sino un conglomerado de mala piedra, cascotes, tejas y cal, en mezcla nada noble.

Y ya, apenas nada. Este cubo estuvo formado por sillares para la formación de una buena fábrica, consiguiéndolo; pero como se desconocen las proporciones de la muralla en función de la altura, resulta que su fuerza defensiva, su valor para resguardar de los moradores de Valladolid quedarán ignorados para siempre. Otro día con más y mejor oportunidad continuaremos con esta calle, que está atiborrada de historia. Buenas tardes.

LUIS CALABIA

Operación «Primavera 67»

Actos a celebrar en abril

Dentro de la Operación Cultural «Primavera 1967», que bajo el patrocinio de la Dirección General de Información organiza la Comisión Provincial de Información y Turismo y Educación Popular, se celebrarán durante el presente mes los siguientes actos:

Mañana, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento de Ataquines, Angel Luis Guillén Zenón pronunciará una conferencia con ilustraciones musicales sobre el tema «La música clásica y popular española». Esta misma conferencia se celebrará los

días 14 y 15, a las ocho de la tarde, en los Teleclubs de Palaos de Campos y Piña de Esgueva.

El viernes, a las ocho y media de la tarde, en el Círculo de Recreo de Villalón de Campos, tendrá lugar la inauguración de la exposición de pintura de Domingo Angulo, Alfonso Barrio y Eduardo Olmedilla. A continuación el crítico de arte Juan Antonio Aguirre pronunciará una conferencia sobre «Pintura contemporánea. Problema y solución».

En los Teleclubs de Tamariz de Campos, Villaco de Esgueva y Valloria la Buena, Angel Luis Guillén Zenón pronunciará los días 25, 26 y 27, respectivamente, a las ocho de la tarde, la conferencia ilustrada «La música clásica y popular española».

En el salón de actos del Ayuntamiento de Peñafiel será inaugurada, el día 28, la exposición de pinturas de Angulo, Barrio y Olmedilla, a las ocho y media de la tarde, y a continuación Juan Antonio Aguirre disertará sobre «Pintura contemporánea. Problema y solución».

Mañana, a las tres

LA «SEGURIDAD SOCIAL», EN «LA VOZ DE VALLADOLID»

El palpitante tema de la seguridad social, que tanto interés despierta en todos los sectores de la vida española, será tratado mañana a las tres en la emisora «La Voz de Valladolid», a través de su ya popular programa «Defíndase, si puede».

En esta audición, que promete ser interesantísima, intervendrá el delegado provincial de Trabajo, don Pelayo de Lena, quien será interrogado ante los micrófonos por don Félix Antonio González, don Carlos Sanz y don José Tallón, directores, respectivamente, de los periódicos locales «El Norte de Castilla», LIBERTAD y «Diario Regional».

ENTREGA DE SEMENTALES EN LA GRANJA-ESCUELA «JOSE ANTONIO»

El próximo día 15, a las once y media, se celebrará en la Granja-Escuela «José Antonio» la entrega de 31 sementales lanares cedidos por la Dirección General de Ganadería, para el servicio de Mejora Pecuaria Provincial, a los ganaderos adjudicatarios.

El acto será presidido por el gobernador civil, señor Pérez Bustamante.

Audiencia PUBLICA

«FUTBOLINERIA» DESVALIJADA

Antonio G. O., muy conocido para el firmante por sus continuadas comparecencias en el banquillo de los acusados, y su «amiguete» Vicente D. T., no teniendo otra cosa que hacer, se dirigieron a la «futbolinería» o establecimiento de futbolines (aprovechemos, por una vez, las oportunidades que ahora hay para hablar mal, destrozando el idioma poco a poco...) que don Justo Martín Pison tiene en la Plaza del Val, rompiendo el cristal de la puerta de entrada Vicente, retirándose los dos «amiguetes» sin penetrar en el interior y marchándose Vicente a su domicilio particular.

Pero «la cabra siempre tira al monte», como dicen los que así dicen, y Antonio, tal vez por la «querencia», volvió a dicho lugar el solito, y entrando en la «futbolinería» de marras, para lo que aprovechó el hueco del cristal poco antes mancillado, se apodó con ánimo de lucro de 2.500 pesetas en metálico que había en diversas mesas del local destruido al sorprendente «inventor», forzándolas, naturalmente, sin preocuparse para nada de meter o no meter «goles», que eso es perder el tiempo lamentablemente y «futbolinizar» penosamente el cerebro de muchos jóvenes que ya se quedan «asi» para siempre... «futbolinizados» para toda su vida.

Al día siguiente Antonio (éstos son «amigos» y no los que uno tiene...) entregó 900 pesetas a Vicente, gastándose ambos alegremente la totalidad de lo sustraído. Los daños causados ascienden a 1.100 pesetas y el lugar no tiene la consideración de casa habitada.

Los dos «amiguetes» son mayores de dieciséis años y menores de dieciocho. Antonio ha sido condenado anteriormente por diversos delitos de hurto y de la Ley del Automóvil. Vicente es «blanco», es decir, carece de antecedentes penales. No ha tenido tiempo... Aunque Antonio tampoco lo ha perdido...

Los hechos referidos constituyen un delito de robo de los artículos 500, 504/1.º y 505/2.º del Código Penal. Concorre la atenuante de la edad, menor de dieciocho años (3.º del art. 9) para los dos procesados. Y para Antonio la agravante de la reiteración y reincidencia (números 14 y 15 del artículo 10 del mismo Código). Precede imponer a Antonio la pena de un año de prisión menor, y a Vicente dos meses de arresto mayor, accesorias legales y pago de las costas. Deberán indemnizar al perjudicado en la suma de 3.600 pesetas.

La defensa, en turno de oficio ha correspondido al letrado don Jesús Lago, quien en sus conclusiones provisionales sostiene que Vicente no tuvo ninguna participación en los hechos delictivos que se le imputan, por lo que procede a la absolución. Y en cuanto a Antonio, a la vista del dictamen del médico Forense, que asegura padece esquizofrenia, estima que concurre además la atenuante muy calificada del art. 9/1.º en relación con el 8/1.º (enajenación mental incompleta), por lo que procede imponer la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Antonio, desde la Prisión Provincial, donde se encuentra como es natural, ha «puesto» una carta a su abogado con un comienzo que tiene bastante gracia y que sería para sospechar si no fuera tan joven. Dice así: «Muy señor mío: Habiéndome correspondido usted, como letrado en turno de oficio para defenderme en la causa, etc., etc.»

Los señores Fernández Divar y Lago San José informaron brevemente en defensa de sus conclusiones elevadas a definitivas.

FERNANDO APARICIO

SENALAMIENTOS PARA MAÑANA

SALA DE LO CIVIL

(Secretaría señores Tejedo y Humanes)

Juzgado de Palencia. Incidente. Luis Moreno con Narciso Pozo. Magistrado ponente, señor Mateo.

Juzgado de Ociencia. Mayor cuantía. Faustino Casado con «Capitalización Española». Magistrado ponente, señor Mateo.

Juzgado número dos de Valladolid. Incidente. Manuel González con Dionisia Cuena. Magistrado ponente, señor Mateo.

SALA DE LO CRIMINAL

Juzgado número uno de Valladolid. Robo. Alberto H. P. Magistrado ponente, señor Duque.

Juzgado número tres de Valladolid. Escándalo. José Luis Delgado. Magistrado ponente, señor Cruz Presa.

PESAME

Recibimos la siguiente carta, que nos place reproducir dada la personalidad del firmante, tan conocido y querido en esta ciudad:

«Señor don Fernando Aparicio. Mi querido amigo y compañero: No sé a quién dar el pésame por la muerte de Felipe Stampa (q. e. p. d.).

Pero a ti, que en LIBERTAD, que recibí hoy, te dedica una bellísima y magnífica nota necrológica que me hace saber, con sorpresa, de su fallecimiento, quiero decirte —y perdona mi expansión— que siento muchísimo su muerte porque era un gran amigo para el que siempre guardé especial afecto y gran admiración.

Yo supe consolarle en los tristes años de su ausencia de la carrera. Le consolé, le ayudé y le animé hasta que se produjo el obligado reingreso; hablamos mucho de sus versos, de Cervantes, de su próximo ascenso a magistrado, de tanto y tanto tema como fluyen en nuestras conversaciones anteriores a mi actual destino.

La muerte ha cortado todo y la pena que esta desaparición me produce te la entrego a ti, que eres quien sientes el hecho y debes, en consecuencia, ser el receptor del sentimiento que tu noticia ha producido.

Con un cordial abrazo de tu buen amigo, compañero y tocayo,

FERNANDO FERREIRO

El Delegado Provincial de Información y Turismo inaugura la Campaña de Promoción Histórico-Turística para el Soldado

El acto se celebró en el Cuartel de Artillería número 26



SOLDADOS ASISTENTES A LA CAMPAÑA DE PROMOCION HISTORICO-TURISTICA

A las cuatro y media de la tarde, en el comedor del Regimiento de Artillería número 26, improvisado para salón de actos, se celebró ayer un brillante acto con el objeto de inaugurar la Campaña de Promoción Histórico-Turística organizada por el Ministerio de Información y Turismo con la colaboración eficaz del Ministerio del Ejército.

Entre las numerosas actividades que realiza nuestro Estado en beneficio de la juventud, figura la gran labor que ahora acomete el Ministerio de Información y Turismo en unión con el Ministerio del Ejército, para lograr una mayor formación del soldado. Con esta campaña que se inició ayer, se propone inculcar al soldado el conocimiento de su patria, comenzando por la ciudad, después la provincia, siguiendo la región y por último toda España.

Esta campaña se realiza dentro de una faceta amena y cultural enfocada hacia el turismo de todo nuestro territorio nacional.

Para lograr el mejor éxito de esta campaña de Promoción Histórico-Turística para el Soldado, la Es-

cuela Oficial de Turismo viene organizando unos cursos entre oficiales del Ejército, donde salen con el título de diplomados de dicha Escuela. En nuestra Región Militar se encuentran dos diplomados, el comandante de Artillería, don Diego Pascual, y el capitán, ateco al Estado Mayor, don Zolito Caminero, quienes trabajan activamente en esta campaña en coordinación con la Delegación Provincial de Información y Turismo.

A la hora ya indicada se inició el acto, presidido por el coronel señor Ortiz Rivadeneira, delegado provincial de Información y Turismo, don Antolín de Santiago y Juárez, jefe de la Oficina de Turismo, don Angel Cuillén; secretario de la Delegación de Información y Turismo, don Carmelo Romero; comandante señor Pascual, y el capitán señor Caminero.

En primer lugar ocupó la tribuna el señor Ortiz Rivadeneira quien explicó que gracias a la colaboración de los dos Ministerios ha surgido esta campaña para formar al soldado, y a con-

tinuación hizo la presentación de don Antolín de Santiago y Juárez.

Seguidamente, el Delegado Provincial de Información y Turismo hizo uso de la palabra.



El señor Guillén durante su intervención.

dando lectura a un documento de trabajo sobre el turismo, su significación y su aportación a la economía española.

Finalmente don Angel Guillén realizó una amena disertación sobre la historia de Valladolid, explicando los diversos monumentos artísticos e históricos de nuestra ciudad, que fueron proyectados por medio de unas diapositivas.

Asistieron a este primer acto más de 700 soldados del Regimiento y de la Compañía de Destinos de Capitanía General, que aplaudieron las diversas intervenciones de los señores Juárez y Guillén, respectivamente.

Con la inauguración de esta campaña, seguirán durante varios meses diversos actos y conferencias en los diversos acuartelamientos de la capital y provincia y también realizarán los soldados excursiones por diversos puntos de la ciudad, provincia y región.

El Alcalde visitó los grupos escolares de la Rondilla y el de «Isabel la Católica»

Posteriormente se trasladó a la central eléctrica del Esgueva



UN MOMENTO DE LA VISITA AL GRUPO ESCOLAR «SANTA TERESA DE JESUS»

Esta mañana el Alcalde, acompañado por el teniente de alcalde señor López Pinto; el concejal señor Sanz Herguedas y los ingenieros de Vías y Obras e Industrial, han girado una visita a diversos lugares de la ciudad.

En primer lugar fueron visitados los grupos escolares «Santa Teresa de Jesús» y «San Juan de la Cruz», en la Rondilla de Santa Teresa, los cuales han quedado ya insuficientes para atender al creciente número de alumnos que proceden de la barriada, por lo que, por parte de las autoridades municipales, fue tomada nota para preparar un estudio que culminará con la ampliación de los mismos, ya que existen condiciones óptimas para dicha ampliación.

Posteriormente, las mencionadas personalidades se trasladaron al Colegio «Isabel la Católica», donde igualmente prestaron gran atención a los problemas expuestos por la directora, problemas que se refieren asimismo a la ampliación del grupo y al arreglo de la piscina y techumbre del Colegio.

Por último, el señor Santos Romero y acompañantes se dirigieron hacia la central eléctrica del Esgueva para que los ingenieros tomasen nota de las necesidades de la misma para su buen funcionamiento. Una vez en ella se observó la necesidad de efectuar una limpieza de la rejilla de entrada del agua y de la construcción de un rebosadero. Los trabajos de reparación y renovación se harán en diversas fases sobre un estudio que habrán de hacer los técnicos municipales.

La producción de energía de esta estación es de 1.000.000 de Kilovatios al año, cantidad que se entrega a la Electra Popular y que ésta deduce del gasto que ocasiona al Municipio la ciudad.



EL ALCALDE Y LOS TECNICOS, EN LA CENTRAL ELECTRICA DEL ESGUEVA

Anunciando en LIBERTAD venderá más

EL SANTO DEL DIA

SAN JULIO, PAPA (+ 352)

Al tiempo que murió el glorioso Pontífice San Marcos...



Cristo. Fue Atanasio a Roma para detener el ímpetu furioso de la herejía...

SANTORAL DE HOY

Santos Zenón, obispo; Sabas, Victor, Vista, virgen, mártir; Julio, papa; Constantino, Damián, obispos; Liduvina, virgen.

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Hermenegildo Carpo, obispo; Pápio, doctor; Agatónica, Agatodoro, Máximo, Dadas, Quintiliano, mártires; Urso, obispo.

EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hoy, miércoles, 12 de abril de 1967. Van transcurridos 101 días del presente año...

CADA DIA SUREFRAN

"Tiempo pasado, siempre deseado." Jorge Manrique ya dijo que cualquiera tiempo pasado fue mejor...

RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE. — 17.30: "El Danubio Azul" (cap. 10). 18.00: La noticia al momento, 18.05: El concierto de la tarde...

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE. — 17.30: "Del otro lado del tiempo" (cap. 58). 18.30: "El misterio de las tres esposas" (cap. 33)...

TELEVISION ESPAÑOLA

PARA HOY TARDE 6.45: Carta de ajuste. 7.00: Presentación. 7.02: "Jardín". 7.25: Avance de telediarlo...

ESPECTACULOS

ALAMEDA. — Desde las 4.30, "Prometidas sin novio" (3) y "Manos arriba" (3).

PARA MAÑANA

SOBREMESA 1.30: Carta de ajuste. 1.45: Presentación y avances. 1.47: Siglo XX.

FARMACIAS HOY HACEN GUARDIA

Santiago, 19. Platerías, 7. López Gómez, 5. Embajadores, 34 (Delicias). Avenida de Palencia, 43 (Santa Clara).

UHF

PARA HOY 8.30: Carta de ajuste. 9.00: Presentación y avances. 9.02: El mundo del deporte.

VIDA CATORICA CULTOS

EXPOSICION DEL SANTISIMO

Santiago.—A las 6.30 de la tarde; a las 7.30, rosario, reserva y misa. PP. Jesuitas.—A las 7.30, exposición y rosario...

NOVENA DE LA GRACIA

Ultimo día, en los Padres Jesuitas. Por la tarde: A las 6, 7 (misa), 7.45, 8.30 (misa) y 9.30. Por "Radio Valladolid", a las 9.30 de la noche.

PADRES CARMELITAS

Sexto día del solemne novenario al Patriarca San José, de la Asociación Josefina. Por la tarde, a las 7.45, rosario, misa, exposición...

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

El Consejo de la Rama de Señoras celebrará junta general en la Casa de Acción Católica, calle El

CONGREGACION MARIANA

Conferencia de don Gerardo Masa

En la Congregación Mariana (Hijas de Jesús), disertará don Gerardo Masa, mañana, a las ocho de la tarde, sobre el tema: "La acción santificadora del matrimonio".

Anuncie en este diario

Salvador, 22, primero, el día 16, a las doce y media. Se ruega la puntual asistencia de todas las asociadas.

Información Sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Recogiendo el deseo de gran número de industriales y productores encuadrados en este Sindicato, de formar una cooperativa para la construcción de viviendas...

Conferencia del maestro Rodríguez Comacho, en el Instituto Superior de Complemento de Estudios

Ayer, en el Instituto Superior de Complemento de Estudios y sobre cultura musical, pronunció una conferencia sobre "Instrumentos y orquesta", el maestro don Rafael Rodríguez Comacho.

XII SEMANA INTERNACIONAL DE CINE RELIGIOSO Y DE VALORES HUMANOS

Venta de abonos

Se recuerda que hoy es el último día de venta de abonos para el Certamen de la XII Semana Internacional de Cine Religioso y de Valores Humanos.

VALDEARCOS Limpieza de calles

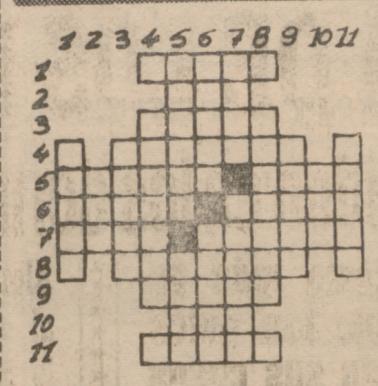
bles. Que dure esta costumbre y los labradores respeten en lo posible la buena iniciativa. DEL CAMPO Los agricultores ya están pendientes del tiempo...

Electra Popular Vallisoletana, S. A.

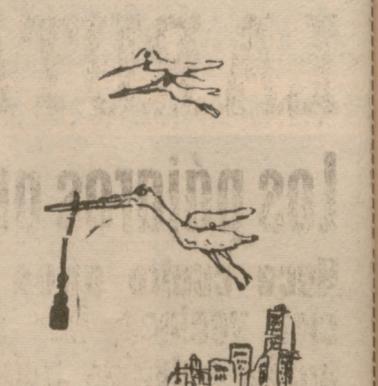
Cortes de suministro de energía eléctrica

JUEVES, DIA 13 DEL ACTUAL RUALES.—Desde las 8 a las 18 horas, aproximadamente.

TIEMPO PERDIDO



HORIZONTALES. — 1: Sufrimientos. 2: Aumentativo. 3: Silbas. 4: Probaras. 5: Al revés, colocar. Mayor o menor elevación del sonido...



—Esa es una esquirola, Solo lleva pildoras.

Nombre familiar de mujer. 6: En plural, lo mejor de una cosa. Figurado, hallas el valor de una cosa...

LA SOLUCION, EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Crónica Regional

ATAQUINES PLANTELES DE EXTENSION AGRARIA

(De nuestro corresponsal.) Los plantales masculino y femenino que vienen funcionando en esta localidad desde el mes de noviembre...

CISTERNIGA Enlace FERMOSE ESTEBANEZ - FERMOSE CONDE

(De nuestro corresponsal, O. Fermo.) En el altar mayor de la iglesia de los Padres Agustinos de Valladolid, profusamente adornado...

EL ESPAÑOL UN PERIODICO DEL SABADO PARA TODA LA SEMANA

EL TIEMPO

Cielo nuboso y llovias en el Centro

INFORMACION TECNICA Borrascas, de 980 milibares en 48° Norte, 56° Oeste; de 980 milibares en 55° Norte, 49° Oeste...

SITUACION GENERAL

Ayer, durante el día, estuvo casi nuboso en toda España, con llovias débiles en Galicia, Cantábrico, Duero, Sudeste, Andalucía y Mallorca.

Table with columns: LOCALIDAD, TEMPERATURAS (máx. ayer, mín. hoy), Lluvia en 24 horas hasta las 7 de hoy

TIEMPO PROBABLE (hasta mañana a mediodía)

Nubosidad de estancamiento con claros y precipitaciones débiles, ocasionales, en el norte de Galicia y Cantábrico.

(DATOS FACILITADOS POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL)

Miércoles... El... ra: L... ya no... Logro... dan... calles... iglesi... y el... han... do d... han... de t... social... za y... —A... Aban... hablo... el le... no q... no... en... ultim... los c... sarro... y ha... nacie... ron... bajaj... que... por l... se ve... un d... bién;... Ayun... despi... —que... Parr... che... de a... vuela... blasc... —Y... vivo... me... robla... co y... de A... Pe... Para... neces... un... del... de c... los t... —La... de j... la p... blica... que... neid... inte... Gene... escé... histo... gunt... gan... pue... Otro... te... pro... —es... des... que... círs... men... mo... sob... aspi... las... clus... a g... —S... de... situ... to... Esp... co... cipe... una... ma... del... pos... lid... en... imp...

PAGINA 5: - Entrevistas, reportajes, informaciones, colaboraciones

LA RUTA DE LOS PUEBLOS ABANDONADOS

Los pájaros anidan en los dormitorios de Peroblasco

Hace cuatro años tenía más de cien vecinos; hoy sólo los gatos medio salvajes habitan sus casas

Algunas familias dejaron abandonados al marchar los muebles, los enseres de la cocina y parte de las últimas cosechas

Por DIEGO CARCEDO

El rótulo está en la carretera: Peroblasco. Pero el pueblo ya no existe. Sobre el mapa de Logroño aparece tachado. Quedan las casas, las fuentes, las calles estrechas, las escuelas, la iglesia, los aperos de labranza y el cementerio. Los vecinos se han marchado; se han cansado de la vida del campo y se han ido a la ciudad en busca de trabajo fijo, de seguridad social, de centros de enseñanza y de lugares de distracción.

Ahí vienen a Peroblasco abandonado, como si hubiese habido lepra. Cuando pusieron el letrero en la carretera, ya no quedaba más que un vecino: el Alcalde. Fue el último en marcharse. Esperó hasta el último momento, creyendo que los demás volverían. Pero pasaron las semanas, los meses y hasta los años, y no volvió nadie. Algunos escribieron, dijeron que estaban bien, que iban bajaban, que ganaban dinero, que iban al cine los domingos por la tarde... De otros nunca se volvió a saber nada. Por fin, un día, el Alcalde marchó también; entregó las cuentas en el Ayuntamiento de Munilla, se despidió del cura de Arnedillo —que estaba encargado de la Parroquia— y se fue en el coche de línea con su mujer.

ta un poco costoso. La hierba crece entre las piedras. Hace frío. Las puertas de las casas están cerradas; otras aparecen semiabiertas. Cada casa tiene en la puerta un número. En una vemos el sesenta y cinco; en otra, un poco más arriba, el ochenta y seis.

—Peroblasco llegó a tener más de cien vecinos. Los mozos solían ir los domingos a Arnedillo y a Munilla al baile, y yo llegué a contar hasta treinta y dos. Iban todos en grupo, cantando y gastando bromas. Daba gusto verlos.

La plaza del pueblo está desierta. La hierba ha crecido y lame el umbral de las puertas. En la plaza hay un abrevadero lleno de agua y una fuente de hierro. Sigue corriendo la fuente y el ruido del agua se confunde con los trinos de los pájaros que anidan en los tejados. Los pája-

ros alegran un poco el pueblo.

—¿Ve usted cuántos pájaros? Estos también han tenido suerte. Ahora nadie los persigue. Antes no los dejaban crecer los niños. En este pueblo siempre hubo muchos niños. A veces me decía la maestra que tenía cuarenta niñas en la escuela. Y llegó a quedarse con una sola. El último curso se lo pasó dándole clase a una niña.

Florentino está triste como el pueblo. La iglesia está cerrada. Cuando marchó el último vecino el sacerdote se llevó los ornamentos. Quedan dentro todavía las imágenes. Las ventanas de las casas tienen los cristales rotos. El viento sopla casi continuamente. En la pared de una de las casas hay una placa con la siguiente inscripción: "Plaza de Don Pedro Mazo Zazaro, a

la memoria de sus padres, Pedro y Juana; construida en abril de 1953." Sobre la puerta de la iglesia puede leerse: "No es decente quien blasfema. Hablar siempre bien."

—Parece imposible que haya podido marcharse tanta gente. Un pueblo como éste...

Florentino mueve la cabeza y mira a la boina sobre la frente. Está emocionado. Mira a todas partes sin comprender nada. De vez en cuando repite la misma frase:

—Parece imposible que haya podido marcharse tanta gente. Las calles son estrechas. Todavía huelen a estiércol de ovejas. Florentino empuja una ventana que está semiabierta y salen unos cuantos pájaros. En otra casa se oye maullar un gato.

—Pájaros y gatos; es lo único que queda. Los pájaros anidan en las camas. Los gatos han quedado abandonados y deben de estar medio rabiosos. No se dejan ver; se les oye maullar de hambre. Deben de alimentarse sólo de ratones.

En casi todas las puertas hay pintada una cruz. Los vecinos de Peroblasco eran gentes religiosas. Los domingos no faltaba nadie a misa. Sólo los niños de pecho y los ancianos impedidos se quedaban en casa. Había sacerdote. Hoy, la iglesia está cayendo. Una de las paredes ha reventado y por encima de un montón de piedras se puede ver el interior de la sacristía. Algunas casas han empezado a hundirse. El viento las azota día y noche y nadie se preciosa de conservarlas.

—¿Por qué se han marchado, Florentino?

—No quiere trabajar nadie en el campo. Pero aquí estaban bien. Aquellas tierras de junto al río son buenas. Producen de todo. Pero aquí había muchos hombres que trabajaban en las fábricas textiles de Munilla. Y cuando las fábricas se trasladaron a Logroño, marcharon con ellas. Así empezó todo. Marcharon los primeros, aquellos que le varon a sus padres. Los padres reclamaron a los hermanos... Y un día todos nos dimos cuenta de que en Peroblasco sólo había cuatro o cinco vecinos.

—Y ahora, ¿de quién son tierras y las casas?

—Los primeros que marcharon, hace dos años y medio o más, vendieron las tierras. Luego, los que fueron marchando ya no encontraron a quien vender y las dejaron arrendadas o prestadas a otros. Al final se fueron todos y nadie se preocupó de lo que dejaba atrás. Hoy se puede decir que todo esto no tiene dueño, aunque en realidad sí lo tiene. Los propietarios seguirán pagando la contribución, supongo yo, hasta ver qué pasa. Pero si alguien quiere ocupar una de estas casas y trabajar algunas de esas tierras, nadie se lo impedirá.

En las tierras crecen ahora las malas hierbas. A la orilla del río hay algunas huertas plantadas de chopos.



Florentino recuerda otros tiempos de Peroblasco.

A Florentino no le gusta subir a Peroblasco. Cuando recorre el pueblo y ve las casas abandonadas, los tejados hundidos y los cables del tendido eléctrico colgando, se le saltan las lágrimas. Florentino tiene setenta años y vive con su mujer en la casita de los guardas de una fábrica textil abandonada que hay cerca de Peroblasco.

—Ya hace treinta años que vivo en aquella casita. Antes me consideraba vecino de Peroblasco. Hoy, como Peroblasco ya no existe, me considero de Arnedillo.

Peroblasco queda en un alto. Para llegar hasta el pueblo es necesario cruzar un río. Hay un puente de piedra sólidamente construido. Por encima del puente cruza una tubería de conducción de agua. Uno de los tubos está roto y cuelga de un alambre. El camino resul-



Perspectiva del pueblo abandonado.

—Mire —me dice Florentino—, algunos vecinos, al marchar, plantaron de chopos aquellas tierras y algún día tendrán aquí algo de valor. Ahora las tierras y las casas no las quiere nadie; pero la madera todavía tiene compradores.

Por las fachadas de algunas casas crecen algunas plantas trepadoras. En la puerta de una de las casas está puesta la llave. Abrimos y entramos. En el suelo hay dos sacos de pienso compuesto medio vacíos, varias botellas de coñac vacías, un barreño, platos de porcelana, dos calderos y unas cuerdas. De una punta cuelgan unas llaves y unas tenacillas. De otra punta cuelga una garrina. Penden del techo un candil y unas alforjas.

—Algunos vecinos llevaron los muebles. Otros marcharon dejándolo aquí todo.

En una habitación hay dos camas y un armario rústico. Al lado, en otra habitación más pequeña, hay un montón de patatas y una garrafa de vino vacía.

—¿Dónde están los dueños, Florentino?

—¿Quién sabe! Todos se mar-

charon sin dejar rastro. Creo que unos están en Logroño, otros en Aro, otros en Calahorra, otros en Madrid, otros en Asturias... Todos marcharon por el mundo adelante y se ve que todos han tenido suerte, porque no han vuelto.

A la puerta de algunas casas hay aperos de labranza abandonados. Los arados romanos descansan en las cuerdas. En un establo hay una aventadora de trigo casi nueva. En lo alto del pueblo está el depósito de agua. Más lejos, el cementerio, con las cruces salidas y la hierba cubriendo las tumbas. Bajamos a la carretera. Hace viento y de vez en cuando se oye el cruzar de una ventana que se desgaña o el caer de las piedras de una pared que se desmorona. En los tejados cantan los pájaros. La fuente de la plaza sigue corriendo. Florentino mueve la cabeza y vuelve a repetir:

—Parece imposible que haya podido marcharse tanta gente... Me acuerdo yo cuando en Peroblasco había tres tabernas, dos carnicerías, dos maestros... Pero en el campo ya no quiere trabajar nadie.

(PYRESA)

EQUIDAD, IMPOSICION Y SOCIEDAD

La Contribución General sobre la Renta, ¿una realidad?

Por RICARDO CALLE y VICTORIO VALLE

La Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964 ha lanzado a la palestra de la polémica pública, con mayor intensidad que en otros aspectos, la idoneidad de la estructura que se intenta dar a la Contribución General sobre la Renta. Los escépticos, conocedores de la historia del impuesto, se preguntan de qué se trata y alegan la inexistencia de un impuesto de esa naturaleza. Otros, los convencidos, bastamente trabajo tienen con obtener prosélitos entre los anteriores. Nuestra intención es modesta y amplia. Modesta porque pocas cosas pueden añadirse a la proliferación de comentarios que, tanto hoy como mañana, se han realizado sobre el tema; amplia, porque aspiramos a poner en orden las ideas y alcanzar una conclusión que algunos aceptarán a guisa de oportunismo.

Sin remontarnos a la época de los fenicios, es tradicional situar la aparición del impuesto personal sobre la renta en España en el año 1809 cuando la Junta Superior del Principado de Cataluña estableció una capitación general—la forma más tosca de exigencia del impuesto—, que se imita posteriormente y se hace realidad con las Cortes de Cádiz en 1812. En 1813 desaparece el impuesto y nace ya una de las

características preponderantes en los intentos de introducir este impuesto en el sistema impositivo español. El proceso nacimiento penoso, desahogado alegre y casi instantáneo, es el pan nuestro de cada día de la historia de la imposición personal. Ejemplos los hay hasta la saciedad, pero quizá sea más representativo alegar, con V. Pare, que el intento de aplicar un impuesto sobre la renta que aparece en los proyectos de 1810 y se reglamentó en 1812 puede considerarse extraordinariamente nuevo, incluso en el ámbito tributario europeo. Desde esta fecha hasta 1932, año en que con Carnet se in-

¿Y después, qué?

Después del desconsuelo que en las mentes de los paritarios del impuesto origina la soñada reforma de 1940, surge la desbandada. La Hacienda española busca recursos y el contribuyente elude su responsabilidad, fiel a su idea de enfrentarse a todo aquello que desde el ángulo español se complica y adultera por una serie de improvisaciones y expedientes para salir del paso. Las necesidades de recursos financieros impulsan a aplicar medidas impositivas carentes de toda

introduce definitivamente el impuesto, media un lapso de 120 años, en el que el paso del tiempo es poco fructífero y la tortuga es el símbolo que guía las vicisitudes que llevan al reconocimiento legal del impuesto. Desde esta fecha, la historia se repite; unos dicen que sí y otros que no, y aunque la ley de 1940, y esencialmente la creación del Registro de Rentas y Patrimonios, intentaba llegar a un mayor conocimiento de las bases imponibles, la realidad era muy otra, al no desarrollarse las posibilidades que ofrecían las disposiciones legales. La escasa generalidad y el fraude fiscal se hermanan en su devenir y gestan la tragedia del impuesto, cuyo signo externo es el enfrentamiento al mismo.

complejidad administrativa, manifestándose una intención decidida de no abordar el problema de la imposición directa por las dificultades que ello lleva consigo. En los discursos de los ministros de Hacienda en las Cortes desde 1943 a 1954 se hace referencia a la flexibilidad del sistema tributario; a su equidad y progresividad; a la imperiosidad de no aumentar la presión fiscal e, incluso, a la idoneidad de la imposición de Usos y Consumos como instrumento de equidad. La realidad no

es otra que aplicar una política tributaria cómoda y de respeto del "statu quo" del contribuyente español. Si no ¿qué otra justificación puede darse a este conjunto de afirmaciones? Por qué, por ejemplo, se retira de la circulación un proyecto de ley de presupuestos presentado el 5 de julio de 1951, en el que se preveía la rectificación de los líquidos imponibles de determinados impuestos y se recurre al tradicional retoque de tipos impositivos en la imposición sobre consumos?

Es precisamente en 1962, al ser la supresión del déficit presupuestario un objetivo ineludible de la política financiera a corto y largo plazo, cuando se intenta controlar el fraude fiscal a través de una mayor actividad inspectora e investigadora. Frente a grupos que consideran que los impuestos vigentes y entre ellos la Contribución sobre la Renta, constituyen un conjunto de figuras arcaicas e inoperantes para facilitar el funcionamiento de la economía nacional y alcanzar los objetivos sociales que todo cuadro tributario lleva implícito, se oprime una opinión oficial que aconseja cautela al abordar el tema. Una vez más no se produce una reforma a fondo de sistema impositivo. Y la historia sigue.

El profesor Fuentes Quintana decía en enero de 1954 que "bastantes de nuestros impuestos han cumplido cien años, otros han pasado los cincuenta... Por ello creo importante festejar este centenario largo de nuestro sistema fiscal con el banquete de una reforma tributaria... Así, la imposición personal sobre la renta comenzará por ser el cimiento del nuevo edificio impositivo que ha de albergarnos en el futuro". Y la Reforma de la Contribución sobre la Renta se dio. En la exposición del proyecto de reforma se resaltaba la importancia que desempeñan los impuestos personales y la necesidad de que la Contribución sobre la Renta se revisase periódicamente. Parece extraño el que se reconozca la exigencia de esta revisión cuando tan claramente se había puesto de manifiesto la aversión del legislador para afrontar los problemas de esta naturaleza. Lo importante es que la Reforma estaba hecha y que su proyección era el logro de la equidad y generalidad. ¿Se había conseguido un paso hacia adelante? La bola de cristal auguraba que la Hacienda española caminaría por la senda de la equidad y de la generalidad.

impuestos han cumplido cien años, otros han pasado los cincuenta... Por ello creo importante festejar este centenario largo de nuestro sistema fiscal con el banquete de una reforma tributaria... Así, la imposición personal sobre la renta comenzará por ser el cimiento del nuevo edificio impositivo que ha de albergarnos en el futuro". Y la Reforma de la Contribución sobre la Renta se dio. En la exposición del proyecto de reforma se resaltaba la importancia que desempeñan los impuestos personales y la necesidad de que la Contribución sobre la Renta se revisase periódicamente. Parece extraño el que se reconozca la exigencia de esta revisión cuando tan claramente se había puesto de manifiesto la aversión del legislador para afrontar los problemas de esta naturaleza. Lo importante es que la Reforma estaba hecha y que su proyección era el logro de la equidad y generalidad. ¿Se había conseguido un paso hacia adelante? La bola de cristal auguraba que la Hacienda española caminaría por la senda de la equidad y de la generalidad.

Ojo de mal cubero

Las predicciones de los optimistas se hicieron con ojo de mal cubero. Atendiendo a los datos cuantitativos, era de

esperar una mayor recaudación por el impuesto. Pero la aportación de la Contribución General sobre la Renta al total de ingresos de la Hacienda evoluciona desde 527 millones de pesetas corrientes en 1954 a 337 millones en 1955 y 453 millones en 1956. ¿Falsa reforma? Las aguas fiscales—se decía en aquella época—quién estén fuera del cauce marcado por la ley de 16 de diciembre de 1940. Y así sucedió efectivamente, como demostró la realidad posterior. El impuesto estaba condenado. La solución fácil suprimirlo, ante su ineficacia recaudatoria, se basaba en la idea lapidaria de que cuando

¿Culpables?

Entramos en la pimia de asunto. La concreción de la interrogante contrasta con la vaguedad de la respuesta. La culpabilidad de la inexistencia de un impuesto personal sobre la Renta en la práctica, frente a su existencia histórica, se reparte por igual. Es fácil alegar que un impuesto de esta naturaleza es un tributo conciencia, que exige de la colaboración del contribuyente. Pero esto no se acepta sin más. Cuando la Administración fiscal ampara el clima de defraudación a través de la amnistía, moratoria y exenciones retroactivas, o cuando la gestión administrativa de

un impuesto está dominado por la familiaridad del contribuyente con la evasión y el fraude, hay que desenterrar el coste, la inequidad fiscal. El impuesto español sobre la renta sigue vegetando y su historia continúa. Tristemente, pero con constancia, el sistema impositivo español tiene como lujo unas figuras tributarias que, idealmente, es el baluarte de la equidad. La Reforma tributaria de 1957 introduce pocas modificaciones, y en 1960 se afecta el impuesto al Fondo Nacional de Igualdad de Oportunidades, mal síntoma para tan buen destino y reconocimiento de su fracaso.

Los impuestos tolera el fraude fiscal, se abre un círculo vicioso que aboca en la escasa generalidad del impuesto y en la inequidad del mismo. El contribuyente se opone a desarrollar su colaboración social con la Administración. Ningún impuesto personal puede prosperar con estos antecedentes.

La historia del impuesto en España responde a estas características. Puede hablarse de un ciclo de moratorias. Después de cada reforma resonante, no hablamos de eficacia, se abre un período de moratorias y amnistias que es (Pasa a la página siguiente)

RINCÓN DE LA TORERÍA

"Linares": sigue la mejoría



La noticia estremeció a toda España en las primeras horas de la noche del domingo. Sebastián Palomo, el niño torero que en inolvidable día tomara la bota de doctor en esta plaza, pasaba por gravísimo trance. La culpa se la repartían por mitad un toro de Palha —la cobra tira siempre al monte— y el pundonor, el valor y la casta indomable del muchachillo de Linares. El toro, en la noche del domingo, se puso a temblar... con sus ojos y sus oídos puestos en el Hospital de Castellón. Afortunadamente, el susto parece superado ya. Sebastián Palomo sigue grave, sí, pero menos. En su lecho del Sanatorio de Toreros, la mejoría gana puntos por momentos. Desapareció, en buena hora, el horrendo fantasma de las complicaciones, y allí y en todas partes sólo se habla ya de la fecha, más o menos probable, de su reincorporación a los ruedos. Y es que la Fiesta necesita de la joven savia del chaval. Y de su valor, de su hombría, de su arte. Y de su casta. De esa casta que puede hasta con las cornadas más espeluznantes.

LA "ISIDRADA", A PUNTO

Con todos los visos de convertirse en definitivos, los carteles más probables para las corridas de la Feria de San Isidro, de Madrid, son estos:

Día 13 de mayo.—Toros del Conde de la Corte para Ordóñez "Antoñete" y Diego Puerta.

Día 14.—Toros de don Clemente Tassara para el rejoneador Echóruze y los diestros Andrés Hernández, Manolo Amador y Efraín Girón.

Día 15.—El rejoneador don Alvaro Domecq y los matadores Rafael Ortega "El Pireo" y José Fuentes con toros de Pablo Romero.

Día 16.—Toros de Pérez Angosto para Aparicio, "Litrí" y Palomo Linares.

Día 17.—Toros de don Atanasio Fernández para Victoriano Valencia, Paco Camino y "El Cordobés".

Día 18.—Toros de don Juan Pedro Domecq para Ordóñez, Paco Camino y "Paquirri", que confirmará su alternativa.

Día 19.—Julio Aparicio, "Litrí" y Pedrín Benjumera, que confirmará la alternativa con toros de don Baltasar Iban.

Día 20.—Toros de don Francisco Galache para "El VIII", "Tinín" y Palomo Linares.

Día 21.—Toros de don Fermín Echóruze para "El Pireo", "Tinín" y "Paquirri".

Día 22.—Toros de don Alípio Pérez Tabernero (Sancho), para Diego Puerta, "El VIII" y Pedrín Benjumera.

Día 23.—Toros del Marqués de Domecq para "Antoñete", "El Cordobés" y "Tinín".

Día 24.—Toros de Herederos de don Antonio B. Tabernero para "El VIII", Andrés Hernández y "El Cordobés".

Día 25.—Rafael Ortega, Curro Romero y Palomo Linares con toros de don Miguel Higuero.

Día 26.—Toros de Benítez Cubero para Diego Puerta, Paco Camino y Curro Romero.

Día 27.—"Antoñete", José Fuentes y Pedrín Benjumera con toros de don José Luis Osborne.

Día 28.—Toros de Miura para Bernardo Andrés Vázquez y "Serranito".

LAMENTABLE AUSENCIA

Las razones no se saben. El caso es que Juan García "Mondelío" no ha sido tenido en cuenta por don Livinio a la hora de programar la ineludible "longaniza" de la "isidrada". Se saben, eso sí, las razones existentes para que tan glorioso nombre torero quedase dentro de las combinaciones de la Feria, circunstancia que los más cabales daban por descontada. Pero este complicado mundo de los toros... lo está cada vez más. Y por las o por nefas los madrileños y los "isidros" se quedarán sin contrastar el buen momento del torero de Puerto Real. Sin duda, el mejor momento de su larga y brillante carrera artística.



Aniversario de la Peña Taurina «La Afición»

Once años, ya, y... parece que fue ayer. La Peña Taurina "La Afición Vallisoletana" cumple ahora un año más de existencia. Once años de comienzo a la vez que alegre laborar por el engrandecimiento de la más española de cuantas fiestas se conocen. Y un año más, también, la entusiasta sociedad va a echar sal y pimienta a la fiesta conmemorativa. He aquí el programa de los actos organizados:

Hoy, miércoles, a las ocho y media, coloquio taurino en el domicilio social. Contará el socio don Salvador Naranjo.

Mañana, jueves, a la misma hora, en el salón de actos del Colegio Mayor "La Salle", inauguración del ciclo de conferencias organizado por la Peña y patrocinado por Información y Turismo. Ocupará la tribuna el conocido y admirado escritor don Edmundo G. Acebal, que tratará el tema "Los toros, única Fiesta Nacional". (Raíz ibérica del festejo taurino.)

El viernes, en el mismo salón, segunda charla del mencionado conferenciante. Tema: "Momentos estelares del toro". (Las grandes figuras, los grandes revolucionarios, las grandes competencias.)

El domingo, a las once y media, misa de acción de gracias en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Antigua. Seguidamente, en el domicilio social, copa de vino español con entrega de diplomas a socios distinguidos, recital poético a cargo del rapsoda Verónica Gil y estreno del pasodoble de la Peña.

Y por último comida de hermandad, a las dos y media, en el Hotel Inglaterra.

Como se ve un bien montado programa que revestirá la brillantez que es norma en la sociedad organizadora, a la que

deseamos muchos y muy próximos años de vida.

NOTICIARIO

DE ORGANIZAR LA PROXIMA Feria de León ha sido encargado el popular empresario don Pablo Martínez Elizondo "Chopero". El infatigable promotor ha manifestado que los carteles tendrán como base a "El Cordobés", Palomo Linares, Paco Camino, Pedrín Benjumera, "El VIII" y José Fuentes. Y que además de las corridas, que pudieran ser tres, organizará varias novilladas con picadores.

OTRO DE LOS QUE HA QUEDADO fuera de las combinaciones "isidras" es el tremendista "Miguelín". Sin embargo, el torero de Algeciras está dispuesto a mostrar las credenciales de su valor y su arte en la capital de España, encerrándose con seis bien armados toros en la plaza de Carabanchel. Pretende el original torero que tres de las reses sean del campo andaluz y del campo charro las otras tres.

AFORTUNADAMENTE, HA DECRETADO de manera notable la epidemia de piosopeda que atacó al ganado de lidia del campo salmantino, por lo que ha desaparecido el temor de que fuese denegada su salida hacia plazas de otras provincias. Las más importantes divisas charras estarán presentes, pues, en las principales ferias españolas.

PACO CAMINO, adjudicatario del último "Trofeo San Pedro Regalado", está anunciado el 13 de mayo en la Plaza de Madrid. De ahí que entre dentro de lo posible que el niño sabio de Camas, que el 23 de este mes torea en Olmedo, se acerque en la mañana de ese día a Valladolid a recoger el cotillado galardón, tan brillantemente conquistado.

EN OLMEDO

Festival en Olmedo el próximo domingo, día 23. Y por todo lo alto. Nada menos que Julio Aparicio y Paco Camino, dos auténticos "grandes" del toro, acompañados por "Lugulano", el de casa, que quiere situarse este año en el lugar que le corresponde. Y para los tres, seis escogidos novillos-toros. Más de lo segundo que de lo primero. Y buena prueba de ello es que pasaron por la jurisdicción de los picadores. Total: un estupendo cartel.

¡PELIGRO TRAS PELIGRO! ¡SOBRESALTO TRAS SOBRESALTO! ¡FABULOSAS MUJERES! ¡EN LA MAS GIGANTESCA AVENTURA DE ESPIONAJE DE LA ERA ATOMICA!

Singapur, HORA CERO

CINEMASCOPE - TECHNICOLOR
STANLEY KENT YOKO TANI
ANNABELLA INCONTRERA

(Sólo mayores de 18 años)
* Mañana Estreno **ROXY**

Se despachan localidades para los cuatro primeros días

EQUIDAD, IMPOSICION Y SOCIEDAD

(Viene de la página anterior) **ánice de la contemporización con el contribuyente. Incluso el legislador de 1964 'incurrió en el mismo despilfarro y sólo basta con releer las disposiciones transitorias cuarta y siguientes de la Ley de Reforma Tributaria para comprobar que no se había de oídas. Y del contribuyente, ¿qué? Decía el hacendista L. Einaudi que cuando la presión fiscal sobre el contribuyente aumenta, éste se ve forzado a realizar una transacción con su conciencia y se plantea el dilema de pagar o defraudar. Cuando la Administración muestra predilección por una de las respuestas, ya no hay**

dilema: la defraudación se generaliza y se propaga epidémicamente. No existe esa conciencia social que Flores de Lemus erigía como dato previo a toda reforma tributaria. ¿Ejemplos? En el informe de febrero del Banco Atlántico se especifica el número de contribuyentes con rentas superiores a un millón de pesetas en 1962, según las "Estadísticas de los Servicios de la Contribución sobre la Renta". Total, 383. Ahora se ha dicho que con datos referidos a 1 de enero de 1967, los contribuyentes millonarios son 1.796. ¿Muchos? En estos casos es mejor que cada cual extraiga sus conclusiones.

¿Y ahora, qué?

La ley de 1964, en lo que afecta a la Contribución General sobre la Renta, parece ser para algunos la gallina de los huevos de oro. El impuesto aparece como principal, pero sólo en su denominación. Para empezar, alguien ha dicho que no sabe por qué se le llama General y sobre la Renta. Pero, además, no es un impuesto personal. Para alcanzar este calificativo debería gravar la renta total y de forma efectiva. Ni una ni otra exigencia se da. Esencialmente la segunda ya que se considera que "los ingresos computables de las distintas clases de renta se estimarán por un importe igual al que haya predeciado como base imponible en los ingresos a cuenta". Esto se dice legalmente—Art. 112.2 de la Ley de Reforma Tributaria—, y aquí sí que no hay polémica. Si las bases imponibles de los ingresos a cuenta son presuntas y se trasplantan a la Contribución General sobre la Renta, no se gravarán las rentas efectivas del contribuyente. Primera negación que todavía alguien pondrá en duda.

para pocos. Un impuesto progresivo, el contribuyente espantado lo interpreta así, es aquel que permite desgarrar a las rentas bajas, deducir rentas por número de hijos, etc. Pero esto no es todo; un impuesto progresivo tiene dos facetas: la de tratar más generosamente a los contribuyentes de baja renta; pero también, no se olvide, gravar a los grupos de altas rentas. Esta segunda funcionalidad está todavía poco generalizada en la práctica, o como evidencia el número de contribuyentes millonarios antes mencionados, y en la medida en que no se consiga, sólo los demagogos pueden hablar de nuestra progresiva imposición personal. La progresividad de la imposición directa sobre las rentas se ha trasplantado a los ingresos a cuenta. Hoy se tiene el ejemplo del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal, un impuesto directo y de producto y que, por tanto, tendría que gravar proporcionalmente rentas presuntas al que se le exige progresividad y suprir, nada menos, al verdadero impuesto personal.

Queda el subterfugio de la progresividad. El razonamiento simple: el impuesto, con sus defectos, es progresivo. ¿Para quién? La verdad es que

Hay quien defienda ahora la estructura dada a la Contribución General sobre la Renta? Pero cuidado, que no propugnamos su supresión, sino su reforma. ¿Incongruencia? Pues sí; se solicita su reforma cuando todavía no está terminada su última reforma, paga la redundancia. Si no seguiremos siendo espectadores de la defraudación, esa aportación a los ingresos impositivos, falta de equidad, etcétera. Pero que no nos dignen que tenemos un impuesto personal equitativo sobre la renta, como no sea a título de lujo. Hoy, como antaño, las vías de personalización de la carga tributaria en España siguen abiertas. (PYRFSA)



Su hijo, un estudiante, escribe a Berta ¿Es Berta un libro «peligroso»?

Son estudiantes. Cursan segundo, tercer año en la Universidad. Tienen sus amigos. Se prestan libros. Se llaman por teléfono. Se citan. En ocasiones, cuando se les pregunta, responden desgaradamente, malhumorados. Les resulta difícil responder, explicarse. Muchas veces dan la llamada por desidia. Son estudiantes. Y son hoy muchos los hombres y las mujeres, padres de esos chicos, que están inquietos. No saben, creen tener la clave, indagan, se preocupan. Sólo una cosa es cierta:

Su hijo escribe cartas a Berta

NUEVE CARTAS A BERTA

UN FILM DE B. M. PATINO

SABADO, en LOPE de VEGA

TEATRO CARRION

HOY, a las 5, 7,45 y 10,30
La divertida y picaresca comedia americana

Prométele cualquier cosa
Color, por Leslie Caron y Warren Beatty
(Mayores de 18 años)

CINEMA ROXY

HOY, a las 5 y 7,45
¡Último día!

FALSO IDOLO

por Jennifer Jones y Michael Caine
(Mayores de 18 años)

NOCHE, 10,45. Cine Club Universitario: EL CUCHILLO EN EL AGUA (polaca, con subtítulos en español)

CINE REX

HOY, desde las 4,30
FUNERAL EN BERLIN
Scope-Color
por Michael Caine, y LA CONQUISTA DE LA ATLANTIDA
Scope-Color - Ettore Manni
(Mayores de 18 años)

CINEMA LAFUENTE

HOY, desde las 4,30
ESTADO DE ALARMA
por Richard Widmark y Sidney Poitier, y EL CAPITAN BLOOD
Errol Flynn - (Toleradas)

CINEMA GOVA

HOY, desde las 4,30
TABU
Color - James Phullbrook, y SIETE HOMBRES DE ORO
Color, por Rossana Podesta
(Mayores de 18 años)

CINEMA COCA

A las 5, 7,45 y 10,30
BESAME Y NO ME MATES
Panorámica - Technicolor
por MICHAEL CONNORS y DOROTHY PROVINE
(Mayores de 18 años)

CINE-CLUB UNIVERSITARIO

Hoy, «El cuchillo en el agua»

CINE ENBAJADORES

Desde las 4,30
Los tres invencibles
Scope-Color, por Giuliano Gemma y Eleonora Bianchi

SABINA

por Sabine Singen y Dieter Borsche - (Toleradas)

CERVANTES

Desde las 4,30. ¡Último día!
EL HOMBRE DEL CADILLAC
por Luis de Funés
Eastmancolor, y LOS CASTIGADORES
(Mayores de 18 años)

ALAMEDA

Desde las 4,30
PROMETIDAS SIN NOVIO
Scope-Color - Nancy Kwan, y MANOS ARRIBA
Eddie Constantine
(Mayores de 18 años)

CALDERON

A las 5, 7,45 y 10,30
¡Aventuras, mujeres bellas y peligrosas, acción y "suspense", con un nuevo agente secreto!

LA MUERTE ESPERA EN ATENAS

Techniscope - Technicolor
Ken Clark - Helga Line
(Mayores de 18 años)

LOPE DE VEGA

A las 5, 7,45 y 10,30
ANN MARGRET tiene con usted una...

CITA EN PARIS

CineScope-Color
por Luis Jourdan
(Mayores de 18 años)

PRADERA

Desde las 4,30
GIGANTESCO PROGRAMA
IVANHOE
por Robert Taylor y Elizabeth Taylor, y
ROCK EL VALIENTE
Maravillosos dibujos animados del cine japonés
(Toleradas)

ZORRILLA

Desde las 11 de la mañana (continua)
¡ULTIMO DIA!
COMO EN UNA PESADILLA
por Ann Margret y John Forsythe, y
El idolo de Acapulco
Technicolor - Elvis Presley y Ursula Andrews
(Mayores de 18 años)

CAPITOL

Desde las 4,30 (continua)
¡Colosal programa doble!
La muerte tenía un precio
Techniscope - Technicolor
por Clint Eastwood y Lee Van Cleef, y
Historia de dos ciudades
Dirk Bogarde - Cecil Parker
(Mayores de 18 años)

AVENIDA

A las 5, 7,45 y 10,30
LA CAZA DEL HOMBRE
Jean Paul Belmondo y Jean Claude Brialy
El se casó por sentir la cabeza; ella por levantarla.
(Mayores de 18 años)

Miércoles
Gón
Triunfo
ESTELLA
corredor cor
del Mora
proclamado
cimiento,
palia de
anterior ca
El prime
carrera—dis
los puertos
El Perdón y
rario— corri
González, qu
de Urbasa to
a contabiliza
de ventaja s
corredores.
descenso lan
que los hor
Aurelio Gonz
marchando y
res en un co
El momen
la carrera l
Rodríguez, el
del sito de l
una ocomot
bastante del
do siempre a
rri. Cuando
censo de est
dores habian
ja de medici
Pero poco d
perse el peló
do hasta nu
de la llegada
A esta dis
capó de pro
saliendo im
persecución
escapada del
ria decisiva,
perseguidor
cierta ventaj
la llegada, r
Moral una e
la famosa cu
cima se hab
Antonio Gón
clamaba "asi
España de l
segundo lug
por tanto el
el alcañino
La clasific
guiente:
1.—Antonio
(Kas), 5
2.—Ginés
3.—Joaquín
613.
4.—Ensbeto
5.—Carlos
6.—Lasa (F
7.—Peruena
8.—López C
9.—Uribebu
10.—J. Ferná
SENSACION
FRUSLAA
sire el Cr
sobre un re
202 kilome
presentaron
cincuenta p
Poco despu
lonmetro 169
rontr y Bon
diferencia 4
En Braine
176", la dif
metro 184)
del Raldis
ventaja qu
es buena p
de los escat
segundos y
les alcanzó
tblan ya s
mela.
Sin deter
aliento, Me
se, ahora d
y Ringuio
fiel.
A contin
2.—Monty
3.—Simpso
4.—Durant
5.—Boquen

LOS DEPORTES

CICLISMO

Gómez del Moral, campeón nacional de Montaña

Triunfo de Merckcx en el Gran Premio Salvarani

ESTELLA (Navarra). (Afil).—El corredor cordobés Antonio Gómez del Moral, del equipo "Kas", se ha proclamado ayer, con todo merecimiento, nuevo campeón de España de montaña, destronando al anterior campeón, Valentín Uribea.



GOMEZ DEL MORAL

6.—Rijckeghem (Bélgica), a 1'25". 7.—Van Clooster (Bélgica), idem. 8.—Karsten (Bélgica), idem.

9.—Mertens (Bélgica), idem. 10.—Dolman (Holanda), idem.

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

Moya dirigirá el Tenerife - Valladolid

ARBITROS DEL DOMINGO MADRID. — Relación de los árbitros que dirigirán los encuentros de Primera y Segunda División del Torneo de Liga en la jornada correspondiente al próximo domingo, 16 de abril.

PRIMERA DIVISION Pontevedra - Granada, Zariquiegui. Sabadell - Sevilla, Birigay. Córdoba - Hércules, Ortiz de Mendivil.

SEGUNDA DIVISION Grupo primero Rayo Vallecano - Celta, Piserra. Logroñés - Calvo Sotelo, Pérez Quintana.

Grupo segundo Murcia - Castellón, Vilanova. Betis - Huesca, Tomeo. Llerida - Algeciras, Segrelles.

PARIS. (Afil).—Tengo necesidad de cargar los acumuladores ante las próximas competiciones: la Vuelta de Herault, el 20 de abril, y la Vuelta a España, del 27 de abril al 14 de mayo, que disputaré en cabeza del equipo "Mercier B.P."

POULIDOR QUIERE GANAR LA VUELTA MADRID. — Tengo necesidad de cargar los acumuladores ante las próximas competiciones: la Vuelta de Herault, el 20 de abril, y la Vuelta a España, del 27 de abril al 14 de mayo, que disputaré en cabeza del equipo "Mercier B.P."

LOS MUNDIALES EN IMOLA Y ROMA BOLONIA. (Afil).—Los campeonatos mundiales de ciclismo en carretera de 1968 se celebrarán en Imola y las competiciones de pista en Roma.

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID ANUNCIO En el "Boletín Oficial de la Provincia" del día 31 de marzo último aparece publicado el anuncio para adquirir, mediante concurso, una vivienda con destino a casa-habitación del señor Depositario de Fondos de este Ayuntamiento.

La participación española en el «Tour»...

Samaranch se reunió ayer con los dirigentes del «Kas» y el «Fagor»

MADRID, 12. (Afil).—La Federación Española de Ciclismo facilita la siguiente nota oficial: "En el día de ayer, martes 11 de abril, se reunieron en torno al delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Antonio Samaranch, el subdelegado del Deporte Federado, don Adolfo Esteban Ascensión; el presidente de la Federación Española de Ciclismo, don Manuel Serdán; el director técnico de la misma, don Gabriel Saura y los dirigentes de las firmas comerciales ciclistas "Fagor" y "Kas", a fin de tratar de la preparación de los equipos que han de participar en la "Vuelta a Francia".

ha recibido del presidente de la Federación, don Manuel Serdán. Se deriva todo esto de un escrito que publicó días pasados un periódico madrileño, en el que se decía en grandes caracteres que Dalmacio Langarica estaba en contra del "Tour" y de la Federación.

—Yo he acatado siempre la disciplina federativa, aunque reconozco que en algunas ocasiones haya defendido mis derechos con excesivo ardor; en este caso concreto, me plegaré a lo que más convenga para el prestigio del ciclismo español.

EL DEPORTE EN «EDUCACION Y DESCANSO» CAMPEONATOS PROVINCIALES DE RUGBY

Organizado por el Departamento de Educación Física y Deportivo de esta Obra Sindical «Educación y Descanso», con la colaboración técnica de la Federación Regional Vallisoletana de Rugby, y con motivo de la festividad de «San José Artesano», se celebrará el próximo día primero de mayo la final de los campeonatos provinciales de rugby para las categorías de Mayores y Juveniles, los cuales se regirán por las siguientes normas:

Primera.—En estos campeonatos se han inscrito los siguientes equipos: En la categoría de Juveniles: T. E. Onésimo Redondo y T. E. de Cristo Rey. En la categoría de Mayores: G. E. Fasa-Renaull y T. E. de Cristo Rey.

Segunda.—Han sido señaladas las fechas del 28 de abril y primero de mayo para la celebración de estas competiciones.

Tercera.—El lugar de celebración será el campo de las Pistas del Estadio de Juventudes.

Cuarta.—Siendo dos los equipos presentados para cada categoría de Mayores y Juveniles, ambas competiciones se realizarán a doble partido en los días citados; resultando vencedores los equipos que mayor coeficiente de polavara se sacasen en los dos partidos. Caso de empate se celebraría una prórroga de treinta minutos, en dos tiempos de quince minutos cada uno sin descanso, hasta llegar al resultado final del encuentro.

Quinta.—El orden de partidos será el siguiente: Día 28 de abril: A las tres y media de la tarde, T. E. O. Redondo-T. E. Cristo Rey, Juveniles. A las cinco menos cuarto, G. E. Fasa-Renaull-T. E. Cristo Rey, Mayores. Día primero de mayo: A las cuatro de la tarde, T. E. Cristo Rey-T. E. O. Redondo, Juveniles.

A las cinco y cuarto de la tarde, T. E. Cristo Rey-G. E. Fasa-Renaull, Mayores.

Sexta.—Han sido establecidos los siguientes trofeos: Trofeo al equipo campeón provincial de la categoría Mayores.

Trofeo al equipo campeón provincial de la categoría Juveniles.

Séptima.—Los encuentros se regirán por el Reglamento de Campeonatos y Competiciones vigentes de la Federación Española de Rugby, y serán dirigidos por árbitros de la Federación Regional Vallisoletana de Rugby.

BOXEO García Punte, derrotado en Italia

Perdió por abandono ante Franco Sperati

AREZZO (Italia), 12. (Urgente). El peso «pluma» italiano, Franco Innocenti, ha derrotado por puntos, en pelea celebrada anoche, al campeón español Lope de Pablo González, en ocho asaltos. Innocenti dio en la bascula 56,700 kilos y el español 56,900.

En otra pelea, dentro de la misma velada, el italiano Franco Sperati, de 51 kilos, derrotó al ex campeón español Antonio García Punte, de 5,500 kilos, por abandono del español, que arrojó la esponja en el sexto asalto.

TENIS: Homenaje a «los dos Manolos» Santana venció a Emerson y Orantes perdió ante Hewitt

BARCELONA. (Afil).—En homenaje a Manolo Santana y a Manolo Orantes, el Club de Tenis la Salud organizó anoche, en el Palacio Municipal de los Deportes, una exhibición de tenis, que ha sido presenciada por muchísimo público, ya que el local tuvo un lleno absoluto.

«A los dos Manolos», homenajeados por sus últimos éxitos internacionales, se enfrentaron a los australianos Bob Hewitt y Roy Emerson. En el primer partido, Hewitt ganó a Orantes por 6-3 y 5-1. Se impuso la veterania del australiano y Orantes acusó la pista de cemento y falta de madurez de juego, sobre todo en el red, ya que le falló casi siempre el remate definitivo.

En el segundo partido individual Santana se impuso a Emerson por 6-8, 7-5 y 6-3. Inicio requesante de Santana, que en el primer «set» no logró fijar su servicio de ataque, mientras que Emerson demostró estar en gran forma. En el segundo «set», Santana niveló el juego, y en el tercero, volvió a ser el gran

campeón de siempre, con un final apoteósico y un juego técnicamente perfecto. Finalmente, en parejas, los australianos se impusieron a Orantes y Santana, por 10-5. Emerson y Hewitt demostraron mayor competencia que los españoles. A Santana le falta una punta de velocidad y Orantes, aunque tuvo momentos buenos, no llegó a convencer.

Advertisement for a watch or timepiece, featuring a large graphic of a watch face and the text 'al detenerse de noche enciende el alumbro de posición'.

TIROS a ANGULO

Otro punto que se resaca. ¡Lástima que esto se esté animando tan tarde! Total, ahora apenas si hay tiempo para coger plaza en esa zona templada, objetivo carísimo para muchos, pero triste remedio para el Valladolid. Pero menos es nada, claro y peor, mucho peor, eso que hemos estado temiendo hasta hace muy pocas jornadas.

100

Tal como se están poniendo las cosas, creemos no resultará ocioso a algunos el exigirles a los jugadores de haber presentado un partido; por lo menos el partido cuya reseña —más o menos breve— deben hacer. A ver, algunos testigos del asombro, primero, y la indignación, después, de algunos protagonistas y espectadores del partido de Balades, al leer la información que de dicho encuentro daba una conocida agencia. Y el más sorprendente García, al ver cómo, por arte de brujería, reducida a cero la importancia de su gol, atribuyéndolo a un fallo de la zaga contraria. Total, el hombre no tuvo que driblear más que a cuatro o cinco, mas el portero! En fin, así se escribe la historia...

Continúa el suspense. La gente sigue preguntándose sobre los planes del club blanquiverde. Hay quien tiene listas "prefabricadas" sobre los que se van y los que se quedan. Se habla —y no precisamente en voz baja— del traspaso de un determinado jugador, auténtico Gnadana futbolístico por su facilidad para desaparecer y emerger cuando menos se lo espera. "Está ya hecho el contrato; te lo digo yo". Y el "conspecto" nos dijo eso hace un par de meses. Pero el día "H" no llega nunca. Toda la pólvora se va por el hilo telefónico...

Mientras, algunos, excesivamente optimistas, especulan sobre las "inmediatas" incorporaciones. Habían, incluso, de tal o cual jugador: con viola de figura en el Grupo Nerle. Por nuestra parte nos gustaría saber antes cómo se resuelven los problemas del club. "Ah! ¿Es que el Valladolid tiene problemas?" Los tiene, ¡no faltaría más! Y bien conocidos, y de tan conocidos casi familiares. Un simple problema matemático: si se gastan, por necesidad, tres, y sólo se gana uno y medio, es evidente que algo no marcha. ¿Entendido? Bueno, pues es lo que pasa, sólo que con cifras más grandes...

Hablemos de cosas más optimistas. De Lampi, por ejemplo. El chaval, con el aliento telegráfico de su "peña" de "Los Comanches" mirbrigense, mató sus nervios con las primeras carreras del encuentro. Luego se comportaría como un extremo encajado, inteligente y rápido, sobre todo. Ha pasado bien, francamente bien, el primer examen. Y un detalle significativo: los mejores elogios los hemos oído a varios de los que en Vigo jugaron a su lado. Ahora, vamos a ver cómo se aprovechan los amistosos en mayo y junio, porque los Molpierrez, Lorenzo y compañía también se merecen su oportunidad, creemos...

¡Lástima de empate en el Estadio! Es evidente que el Delfín fue un vencedor legítimo el domingo, aunque muy poco lucido. Es innegable si, en su victoria fue justa, pese al discutido primer gol. Sin embargo, la entrega total la lucha entusiasta, magnífica, de los medinenses nos hubiera gustado que hubiera obtenido un premio más concreto y tangible que el resultado honroso.

VARIOS LA COOPERATIVA de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja (antes Sindicato Remolachero) ofrece a sus asociados, en las mejores condiciones de calidad y precio, toda clase de abonos potasínicos, fosfóricos y botásicos. Almacén en Valladolid, Medina del Campo, Peñafiel, Quintanilla de Onésimo, Olmedo, Valdestilla, Medina de Rioseco, Turdasilas, Mojados y Pollos. Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura y del Servicio Nacional del Trigo.

ANUNCIOS ECONOMICOS CADA PALABRA, 0,60 PESETAS - MINIMO, DIEZ PALABRAS SOLUCION AL CRUIGRAMA HORIZONTALES. — 1: Peñas. 2: Mas. 3: Pitas. 4: Cataras. 5: Rautis. Tono. 6: Airar. Palos. 7: Load. Perinas. 8: Rateras. 9: Sesos. 10: Raf. 11: Pesas. VERTICALES. — 1: Arala. 2: Afo. 3: Curar. 4: Patadas. 5: Emitt. Tere. 6: Natas. Pesas. 7: Asar. Perola. 8: Satanás. 9: Solas. 10: Nos. 11: Coser.

PERITO industrial electricista. Construcciones Espectales Valladolid. Carretera Burgos-Portugal, kilómetro 120,4. Ref. 2.939. JEFES de equipo de estructuras metálicas; cerrajeros, soldadores. Presentarse en carretera Villabáñez, frente a construcciones Alvaro, de cuatro a seis de la tarde. Ref. 2.204. MADERA APRENDIZ o ayudante de carpintería. Eva, decoración Cantarranas. 7. Ref. 2.267. MOZO para Teatro Calderón. Alonso Berrugueite, 1. Ref. 2.244. OFICIALA peluquera. Peluquería Carmina. Paseo de Zorrilla, 206. Referencia 2.391. AVISO.—Se recuerda a todas las empresas que deberán comunicar al Servicio Provincial de Colocación todas las colocaciones que realicen, dentro del plazo de tres días de efectuadas, indicando el nombre y apellido de los trabajadores que hubieran contratado, nombre de la empresa anterior y fecha de cese en la misma.

TRANSPORTES CHOFER carnet de segunda. Cipriano Pinacho. 18 de Julio, 8 y 10. Referencia 2.365. VARIOS MOZO para Teatro Calderón. Alonso Berrugueite, 1. Ref. 2.244. OFICIALA peluquera. Peluquería Carmina. Paseo de Zorrilla, 206. Referencia 2.391. CUPON PRO CIEGOS DEL SORTEO CELEBRADO AYER 029 Premiado con 500 pesetas el número y con 50, todos los números terminados en 29



el mundo, ahora

España en Filipinas

POLONIA EXTIENDE SU ACTIVIDAD DIPLOMATICA HACIA OCCIDENTE

Santa Eduvigis suscita un conflicto

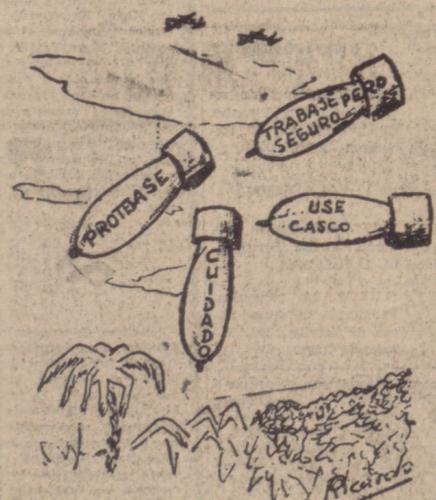
VIENA. — (Del corresponsal de PYRESA, FRANCISCO EGUIAGARAY).—La activa diplomacia polaca no se limita a la Europa oriental. Mientras las Misiones polacas continúan viajando infatigablemente por las capitales europeas para consolidar la unidad en el Este, el Gobierno tampoco olvida lanzar sondas en Occidente. La tradicional amistad entre Polonia y Francia ha resucitado al amparo de la "desdiabolización" del comunismo que lleva a cabo el general De Gaulle. Italia, con su centro-sinistra y su partido comunista renovado desde el testamento de Togliatti, se está convirtiendo en pivote fundamental de la aproximación Este-Oeste.

Tras el vigoroso incremento de las relaciones comerciales con Rusia y la reciente visita de Podgorny, los polacos ensanchan el camino de las relaciones italianas con el Este. La visita del presidente de Polonia, Ojáb, que dio comienzo el jueves no tiene otro objeto que estrechar lazos en el campo económico y cultural, ya que Polonia e Italia no tienen ningún problema pendiente. Naturalmente, la política de distensión que desde el tático acercamiento entre Estados Unidos y Rusia se ha impuesto en ambas partes de Europa constituye una de las banderas picarescas en el encuentro. "Creemos que una política tendiente a mejorar el clima internacional y a ampliar los fundamentos de la comprensión y de la convivencia armónica entre las naciones es el único camino para lograr una solución justa de los problemas que separan aún hoy al mundo", dijo Saragat en su discurso de bienvenida. Y el huésped polaco contestó en el mismo espíritu.

Polonia no renuncia, sin embargo, a la enemistad contra Bonn como baluarte esencial de su política exterior. Si ante otros Estados de la Europa oriental reabre las llagas del pasado y afirma el estandarte de la solidaridad comunista frente al "revanchismo" y el "miterrismo" de la Alemania occidental, también en Occidente intenta suscitar simpatías aprovechando los resentimientos latentes. Con motivo de la visita de Ojáb, la Prensa polaca airea con profusión los temas antífascistas. Los puntos de vista de Roma y Varsovia "se han aproximado notablemente" en el problema alemán, según los comentaristas polacos, ya que a la opinión pública italiana le han abierto los ojos los triunfos electorales del NPD. También se intenta explotar el problema del Tiro del Sur, que en realidad es un problema con Austria a lo sumo, pero que según los polacos "tiene su verdadero centro en la República Federal ya que el revisionismo pan-germánico es siempre el mismo, apunta a la frontera Oder-Neisse o al paso del Brennero".

Esta obsesión antileonista ha provocado un pequeño conflicto, tanto más extraño cuanto que las relaciones entre Polonia y el Vaticano parecen en claro proceso de mejora y se contaba con una visita de Ojáb al Papa, siguiendo las huellas de Podgorny. Radio Varsovia ha reaccionado con violencia frente a un artículo de "L'Observateur Romano" en que se hablaba de la Patrona de Silesia, Santa Eduvigis (Hedwig). La emisora de Varsovia recrimina con dureza al órgano eclesial al compararlo con la tesis "revanchista" de que en los territorios occidentales de Polonia fueron los alemanes quienes llevaron la cultura.

Tampoco deja la actividad polaca en el Este. Como se esperaba, acaba de firmarse en Sofía la renovación del pacto de amistad y apoyo mutuo por veinte años. Aunque su contenido literal no se ha publicado aún, los observadores estiman que es semejante al de los tratados ya firmados con Praga y Berlín oriental. Se supone también que, por presión polaca y rusa, Bulgaria firmará un pacto semejante con Ulbricht. Los comentaristas americanos, y sobre todo alemanes, ven en la ampliación del "triángulo de hierro", ante todo, una contraofensiva diplomática a los esfuerzos de Bonn por abrirse camino en el Este. Bulgaria y Hungría, próximas metas de la ofensiva de la cordillera, se habrían cerrado definitivamente a las ofertas del Gobierno Khrushchev-Grandi. No obstante para un observador neutral y menos preocupado por la visión alemana del problema, los pactos bilaterales tienen un alcance mucho más diversificado. Tanto Praga como Sofía han firmado sin entusiasmo, y Schiwkoff ha puesto todo el énfasis en el problema del comunismo mundial y de la amenaza china a su seguridad. Por otra parte, el representante de un país tan independiente como Rumania, que mantiene relaciones diplomáticas con Bonn, el primer viceministro de Asuntos Exteriores George Macovescu, nos repitió, en una conferencia en Viena, la exigencia del "mantenimiento de las actuales fronteras europeas" sin ver en ello contradicción con los esfuerzos por la colaboración pacífica entre todos los países, con independencia de sus sistemas políticos-ideológicos. Cabe pues, pensar que la activa diplomacia polaca es más compleja de lo que suponen los alemanes.



VIETNAM

ESPAÑA CONSTITUYO EL NACIONALISMO FILIPINO Y CON SU LENGUAJE LE TRANSMITIO SU CULTURA Y SU FE

- 1 -

Por FULGENCIO PALENCIA CABRERA

En estos días nos han informado las agencias de noticias que en Manila, capital de las Islas Filipinas, millares de estudiantes de su Universi-

que ha tocado a Filipinas, esa gran nación, cuyo nacionalismo y cultura es obra de los descubridores españoles.

a sus leyes, para conservar la enseñanza del español, las consideran como "leyes onerosas y estúpidas".

sobre las naciones de tradición y cultura hispánicas. A nosotros, los españoles, en cuanto se refiere a la influencia económica de los angloyanquis sobre estos pueblos, no nos causa irritación, puesto que sus medios son de gran potencialidad, pero en cuanto al terreno cultural y la formación moral nos violenta y nos entristece que estos angloyanquis pretendan suplantarlos con sus teorías, a las que podríamos llamar prefabricadas, pues son de ayer y sin raíces y sus preceptos morales tienen poco de moral y edificantes. Pretender borrar de Filipinas el idioma castellano para imponer el inglés lo consideramos un violento atropello de toda la historia filipina y de sus mejores raigambres culturales.

Para que nadie pueda tacharnos de apasionados en propugnar la defensa de nuestro idioma en Filipinas, prefiero traer aquí algunos testimonios de escritores actuales filipinos y de relieve mundial. Así dice el gran historiador Recto: "No es, ciertamente, por motivos sentimentales o

por deferencia a la gran nación española, que dio a medio mundo su religión, su lenguaje y su cultura, que profesamos devoción a este idioma y mostramos firme empeño en conservarlo y propagarlo, sino por egotismo nacional y por imperativos del patriotismo, porque el español es ya cosa nuestra, propia, sangre de nuestra carne y carne de nuestra carne; porque sin él será truncado el inventario de nuestro patriotismo cultural."

Y en el suplemento de "Manila Chronicle" leemos: "¿Cómo no hemos de seguir defendiendo a capa y espada, si se permite una frase vulgar, la conservación del idioma español si es a nosotros más que a los españoles, que el asunto trae máxima cuenta, pues de otro modo habría para las generaciones filipinas una brecha o fisura descomunal en nuestra historia, y nada menos que en aquélla su parte más vital, que cubre medio siglo, en que la nación estaba empeñada en lucha mortal para sus libertades y su independencia y la llevó a cabo no sólo con sus pobres petrechos de guerra, sino con las armas de la inteligencia, entre ellas, el idioma español?"



Así es la obra de España en Filipinas. En la fotografía, una bella ciudad construida por los españoles en lo más intrincado de la selva.

dad se han manifestado ante el edificio del Congreso en señal de protesta por la supresión de la ley de enseñanza obligatoria del español en los colegios y universidades de Filipinas.

Yo no sé por qué el mundo anglofilo está pidiendo tanta manía de hispanofobia y por qué está tan empeñado en arrancar de los pueblos todo aquello que se enrama en el gran árbol de la Hispanidad. Es un hecho que no les gusta nada de lo que huea o tradición hispánica y se esfuerzan en que desaparezcan todos sus rastros de las naciones que tienen su patrimonio cultural en la obra colonizadora, o mejor decir, en el esfuerzo constructivo de España. En estos días parece

Recientemente los amigos del mundo angloyanqui y sus menestrales han desencadenado una campaña con el fin de aterrorizar de Filipinas nuestro idioma, afirmando que el intento de conservar la lengua española en estas islas es "un quijotismo nervioso, inútil, arbitrario, trasnochado, ridículo y sin razón de ser". Y todavía es más insensato el razonamiento en que se fundan diciendo que "el idioma español nunca fue filipino en el mismo sentido que lo fue y lo es el hispanoamericano". Estos detractores del hispanismo llegan hasta ridiculizar y ofender a los legisladores filipinos, quienes con sus leyes sostienen la tradición idiomática y les motejan de "nentes de mentalidad retrógrada", y

Los filipinos, tanto de rango cultural como de pueblo llano, no están conformes con los razonamientos anglofilos, y siguen considerando a la lengua española "como factor de su nacionalidad" creyendo además que el hispanismo constituye el más auténtico filipinismo de su pueblo. No hace mucho que el preclarísimo filipino Claro Mayo decía que "desechar de la escuela filipina el español era la más necia inconsecuencia, el desarrigo de toda una cultura que tiene su obra secular en el legado idiomático de España".

Es un hecho real que los anglofilos siempre, pero sobre todo en los últimos tiempos, están luchando por extender su imperio con predilección



La Basilica del Santo Niño de Cebú (Filipinas), cuna del cristianismo en Oriente.

DISPAROS EN EL CUARTO DE ESTAR

Por FRANCISCO ALEMAN SAINZ

Con los rostros cuidadosamente maquillados para la lucha entre tribus o contra blancos, un puñado casi abundante de indios se agrupan en una esquina del televisor, pareciendo que van a salir de un momento a otro al cuarto de estar, tirando por tierra el portarretratos de la boda y el bucaro con flores. Se nota que los indios están irritados, quizás al encontrarse reducidos de tamaño en la cristalera del aparato, obligados a apresurarse en la resolución de la anécdota para dar paso a los comerciales, porque a la cinta le quedan solamente seis minutos para dar con el culpable y hacer justicia.

(Las series de películas suelen repetir, individualmente, esa última presa, como si los caballos del director fueran más veloces, lanzándose ávidamente sobre el desmoronamiento y dejando libre al protagonista o las protagonistas para poder actuar en la semana siguiente. ¡Cuántos amores muertos vertiginosamente, de un disparo casi furtivo, para que el héroe pueda seguir siendo soltero y sin compromiso!)

El cuarto de estar ha ido perdiendo sus posibilidades de quietud. La conversación ya no existe. No importa nada, en ese momento, que no sea una venganza a punto en Virginia City. Como una sorprendente embriación, el cuarto de estar los cuartos de estar de todo un país, navegan paisajes de aventura, donde los principales personajes no cambian. Un tema de Kentucky es mucho más que un tema, porque es una serie. Y una serie es todo lo contrario de una biografía o de unas memorias.

La investigación privada pierde actualidad, y el público agente secreto ha dejado fuera de combate al detective particular o a la agencia como es costumbre en estas agrupaciones, en esta "troupe" insistente. Es si la agenda del economista intergra en el grupo humano la posibilidad de variantes en la conducta sustentaría uno de los personajes de la historia.

Un día, en el tiempo previsto para la programación, ese rincón iluminado se nos llena de indios, de pieles rojas reducidos de tamaño, como contrapartida del gigantismo de tales personajes en las pantallas panorámicas. Al fin, frecuentando los países del espectáculo, resulta que todo se queda en Lilliput y Broddingnag. Solamente "espectador insiste en ser Guiliver".

Hay disparos en el cuarto de

estar, y los hay en cantidades casi asombrosas. Se muere con insistencia en esta habitación más o menos cerrada, cuyos misterios aún tanto Gaston Leroux. ¿Cuántos muertos se desploman diariamente en los programas de televisión? No es posible contarlos, sobre todo si tenemos en cuenta que muchos de ellos mueren varias veces en interpretaciones diversas.

El catálogo de muertes que

estas series sea eso mismo. No se estrena nunca. Los disparos siguen en el cuarto de estar, siguen sonando a cualquier hora y en cualquier día, pero con la seguridad de que los muertos son siempre los mismos, todo lo más, un actor invitado. El grupo protagonista, o el protagonista individual, aun con graves heridas, volverá más tarde. No puede desaparecer de ninguna manera, y en cualquier forma de lucha tendrá un acostumbrado regreso, mientras sueñan disparos en el cuarto de estar. (PYRESA.)

nos muestran las imágenes no es muy variado. Este cine, cuya duración salta de la media hora aproximada a la hora escasa, es un cine de confección, que se resiste frenéticamente a innovar. Es cierto que se trata de un cine distraído, donde la película suele ser casi siempre la misma. Es como un amigo al que encontramos a menudo, un poco palmazo, pero a quien heredamos un acostumbrado regreso, mientras sueñan disparos en el cuarto de estar. (PYRESA.)

La inflación en España y sus causas

Causas internas. -- Atraso estructural de nuestros sectores productivos.

Por FELIPE MERINO

- 11 -

Las medidas correctoras que señalábamos en el capítulo anterior eran en realidad medidas "ocuyunturales", es decir, que actúan más sobre las causas externas que sobre las internas. Son las causas internas las que principalmente deben ser objeto de una acción de celeridad y directa. En el presente capítulo estudiaremos estas causas internas y sus implicaciones.

Ante todo hay que pensar en la deficiente estructura de nuestros sectores productivos. En primer lugar es indudable que nuestra agricultura adolece de una patente debilidad estructural. El desplazamiento de la mano de obra del campo a la ciudad podría haber tenido efectos beneficiosos si se hubiese mejorado la productividad, pero al no disfrutar nuestro agro de las necesarias inversiones (apenas representan el catorce por ciento de la inversión total), no ha sido posible superar la crisis. Esta circunstancia, junto a la evasión de los capitales agrícolas hacia la industria, a la deficiente racionalización del trabajo y a la falta de un sistema eficaz y directo de comercialización de los pro-

ductos del campo, han hecho que la situación del agricultor no sólo no haya mejorado, sino que incluso ha empeorado, como nos lo muestra la relación de intercambio entre los precios pagados por los agricultores en el período 1958-1965 (Relación de intercambio 1958 = 102,6. Relación de intercambio 1965 = 68,3).

La industria adolece asimismo de problemas de fondo. En primer lugar, existe un número excesivo de empresas de tamaño reducido, las cuales se han sostenido gracias a la inflación provocada por los altos costes y por el desplazarlo de recursos, y se han visto protegidas por el proteccionismo y el alza continua de precios. En segundo lugar, algunas ramas de la industria adolecen de una evidente contradicción entre lo que producen y lo que se necesita. A este respecto han sido varias las industrias que últimamente han atravesado serias dificultades, como, por ejemplo, la industria de electrodomésticos, y más débilmente la industria del automóvil. (En general, toda la industria siderúrgica atraviesa un momento de crisis.) Al no tener estas industrias la suficiente capacidad de exportación, el exceso de producción de las mismas puede llegar a saturar.

(Pasa a la página segunda.)

AD
ES
G
La noticia
sensación
BONN, 13
salud del
nauer, enfe
agravado co
curso de e
forma un c
demócrata
Disminuye
la resisten
Las funcion
sistema cir
han debilit
cular y el
presidente
universitari
Heymer, po
cho del illu
Este con
cristiano de
gran sensac
el cancel
principales
han sido in
mente sob
del doctor
La Policia
alrededores
Adenauer,
del Rhin.
aumenta co
de saber m
de salud d
alemán. Ad
un años.